

---

## Appendix B. General Explanation and Report Form

---

### DEVELOPMENT OF THE CENSUS REPORT FORM

Prior to each agriculture census, the content of all census report forms is reviewed to eliminate inquiries no longer needed and to identify new items necessary to meet user needs, so that published data better describes the agricultural situation in the Nation. Data requests are solicited from farm organizations, land-grant colleges and universities, State and Federal agencies, State departments of agriculture, agribusinesses, and other users. Each user is asked to identify and justify its specific data needs.

The report form for the 2022 Census of Agriculture for Puerto Rico was prepared by NASS, in cooperation with an Inter-Agency Working Group that include members of the Puerto Rico Department of Agriculture, the College of Agricultural Sciences at the University of Puerto Rico, Mayagüez Campus (RUM), the Extension Service, and other data users. While similar to the report form used in 2018, changes were made to reflect changes in Puerto Rico's agriculture, to make the report form more similar in scope to the US report form and to make it easier to complete. A sample copy of the report form (in Spanish and English) and the instruction sheet are included in this appendix.

### DATA CHANGES

Following are descriptions of the report form changes.

Added items include:

- Face Page - Name and address information of person completing the report was moved to the face page.
- Section 1, "Total Cuerdas in 2022" - The question collecting tenants names and addresses was removed.
- Section 4, "Field Crops" - The word "semillas" (seeds) was added to the title of the section for the Spanish version of the report form.

## Apéndice B. Explicación General y Formularios

---

### DESARROLLO DEL FORMULARIO CENSAL

Antes de cada censo agrícola, se revisa el contenido del formulario censal para eliminar aquellas preguntas innecesarias e identificar nuevas partidas que satisfagan las necesidades de los usuarios, e incluir preguntas que describan mejor la situación agrícola en la nación. Se pidió a las organizaciones agrícolas, colegios y universidades, agencias federales y estatales, departamentos de agricultura de los estados, negocios agrícolas y demás usuarios que presentaran sus necesidades de datos. A cada usuario se le solicitó que identificara y justificara su petición

El formulario para el Censo de Agricultura de Puerto Rico de 2022 fue preparado por NASS, en cooperación con el comité Interagencial integrado por miembros del Departamento de Agricultura de Puerto Rico, el Colegio de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), el Servicio de Extensión Agrícola y otras entidades agrícolas. Aunque similar al formulario utilizado en el 2018, algunos cambios fueron necesarios para reflejar los cambios en la agricultura de Puerto Rico, mantener comparabilidad con el formulario utilizado en los EE. UU. y para facilitar la forma de completarlo. En este apéndice se incluyen copias del formulario (en español y en inglés), y la hoja de instrucciones.

### CAMBIOS DE DATOS

Las siguientes son descripciones de los cambios al formulario censal.

Las partidas añadidas incluyen:

- Página principal - El nombre y la dirección de la persona que completa el informe se movió a la página principal.
- Sección 1, "Total de Cuerdas en el 2022" - Se eliminó la pregunta que recopilaba el nombre y dirección de los arrendatarios.
- Sección 4, "Granos, Legumbres, Caña de Azúcar y Semillas" - Se añadió la palabra "Semillas" al título de la sección en la versión en español del formulario.
- Sección 4, "Granos, Legumbres, Caña de Azúcar y

- Section 4, “Field Crops” - Hemp was added to the crops list.
- Section 5, “Coffee, Pineapples, Plantains, and Bananas” - Removed “and sold” from item 1. Question now reads: Were any coffee, pineapples, plantains, or bananas on this operation in 2022?
- Section 10, “Fruits,” - Rambutan” was added to the crops list.
- Section 13, “Poultry” - Removed "Fighting cocks" from the report form.
- Section 19, “Government Agricultural Programs” – Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture.
- Section 24, “Machinery, Equipment, and Buildings” - Added “tractor implements to the list.
- Section 25, “Practices” - Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture.
- Section 26, “Food Marketing Practices” - Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture.
- Section 27, “Type of Organization” - Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture.
- Section 28, “Renewable Energy” - Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture
- Section 29, “Personal Characteristics” - Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture.
- Section 30, “Conclusion” - Section was updated to follow the content and format of the US Census of Agriculture.

## DEFINITIONS AND EXPLANATIONS

The following definitions and explanations provide a detailed description of specific terms and phrases used in this publication. Items in the publication tables which carry the note “see text” also are explained. Report form section number references refer to the Puerto Rico Census of Agriculture report form, 22-A101(PR). Many of the definitions and explanations are the same as those used in earlier censuses.

Semillas” - Cáñamo se añadió a la lista de cultivos.

- Sección 5, “Café, Piñas, Plátanos y Guineos” - Se eliminó “y vendido” de la partida 1. La pregunta ahora lee: ¿Hubo cultivos de café, piñas, plátanos o guineos de esta finca en el 2022?
- Sección 10, “Frutas” - Rambután se añadió a la lista de cultivos.
- Sección 13, “Aves de Corral” - Se eliminaron los “gallos de pelea” del formulario censal.
- Sección 19, “Programas Agrícolas, Gobierno Federal y Local” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.
- Sección 24, “Maquinaria, Equipo y Edificios” – Se agregó “implementos para tractores” a la lista.
- Sección 25, “Prácticas” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.
- Sección 26, “Prácticas de Mercadeo de Alimentos” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.
- Sección 27, “Tipo de Organización” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.
- Sección 28, “Producción de Energía Renovable” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.
- La Sección 29, “Características personales” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.
- La Sección 30, “Conclusión” - La sección se actualizó para seguir el contenido y formato del Censo de Agricultura de EE. UU.

## DEFINICIONES Y EXPLICACIONES

Las siguientes definiciones y explicaciones proporcionan una descripción detallada de términos y frases específicas utilizadas en esta publicación. También se explican las partidas en las tablas que llevan la nota "ver texto". Las referencias del número de sección del formulario se refieren al formulario del Censo de Agricultura de Puerto Rico, 22-A101(PR). Muchas de las definiciones y explicaciones son las mismas que las utilizadas en censos anteriores.

**Productos químicos agrícolas utilizados.** Los datos incluyen el uso y los costos de los productos químicos agrícolas utilizados en la finca durante el año del censo; el

**Agricultural chemicals used.** Data include the usage and costs of agricultural chemicals used on the farm during the census year; the cost of application was excluded. Application costs were included with expenses for machine hire and custom work.

**All other expenses.** Includes any expenses related to the operation of the farm which are not individually listed, such as rent, taxes, and insurance.

**Aquaculture, above ground tanks.** Data are for tanks situated above ground and used for raising fish or other aquaculture products.

**Aquaculture, In-ground ponds.** Data are for natural or manmade ponds used for raising fish or other aquaculture products.

**Crops.** The names of the principal crops were preprinted on the report form and space was provided to write in other crops. Data were collected for each crop harvested from the farm during the period from January 1, 2022, to December 31, 2022, regardless of who did the harvesting. Harvested and planted cuerdas were assumed to be the same. A cuerda is equivalent to 0.9712 of an acre or 0.3930 of a hectare.

Data collected included:

Grains, legumes, root, and tuber crops - Total area planted, and total area planted with irrigation. Cuerdas, quantity harvested, and value of sales.

Coffee, pineapples, plantains, bananas, and fruit trees and plants - Total area planted, and total area planted with irrigation. Number of trees or plants of nonbearing and bearing age, cuerdas in trees or plants, quantity harvested, and value of sales.

Hay and forage crops - Total area harvested, and total area harvested with irrigation. Cuerdas, quantity harvested, pounds used or to be used by the operation for feed, seed, etc., and total sales.

Nursery and greenhouse crops - Area used, area irrigated, and value of sales.

Vegetables and melons - Total area planted, and total area planted with irrigation. Cuerdas and quantity harvested, and value of sales.

Hydroponic crops - Total area dedicated to hydroponic crops. Area and quantity harvested, and value of sales.

costo de la aplicación se excluyó. Los costos de aplicación se incluyeron con los gastos de alquiler de máquinas y trabajos por contrato.

**Todo otro gasto.** Incluye todos los gastos relacionados con la operación de la finca que no se han listado individualmente, como el alquiler, los impuestos y el seguro.

**Acuicultura, tanques o piscinas sobre el terreno.** Los datos corresponden a los tanques o piscinas situados por encima del suelo y utilizados para criar peces u otros productos de la acuicultura.

**Acuicultura, charcas o lagunas.** Los datos corresponden a las charcas o lagunas en el suelo utilizadas para criar peces u otros productos de la acuicultura.

**Cosechas.** Los nombres de las cosechas principales fueron impresos en el formulario censal con anterioridad y se proveyó espacio para añadir otras cosechas. Se recopiló información para cada producto cosechado en la finca durante el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, sin importar quién los cosechó. Las cuerdas cosechadas y sembradas se asumen eran las mismas. Una cuerda equivale a 0.9712 de un acre o 0.3930 de una hectárea.

Se recopiló información sobre:

Granos, legumbres, raíces y tubérculos: área total sembrada y área total sembrada bajo riego. Cuerdas, cantidad cosechada para la venta y valor de ventas.

Café, piñas, plátanos, guineos, árboles frutales y plantas: área total sembrada y área total sembrada bajo riego. Número de árboles o plantas con edad para producir frutos y número de árboles o plantas que no tenían edad para producir frutos, las cuerdas en árboles o plantas, la cantidad cosechada y el valor de las ventas.

Heno y cosechas de forraje: Área total cosechada y área total cosechada bajo riego. Cuerdas, cantidad cosechada, libras utilizadas o a ser utilizadas por la finca para alimentación de animales, semillas, etc., y valor total de ventas.

Plantas ornamentales, flores, gramas, semillas, y arbolitos: área utilizada, área utilizada bajo riego y el valor de las ventas.

Hortalizas y melones: área total sembrada y área total sembrada bajo riego. Cuerdas y cantidades cosechadas, y valor de ventas.

Siembras hidropónicas: área total dedicada a los cultivos hidropónicos. Área y cantidad cosechada, y valor de ventas.

**Farms.** Data for farms are the number of farms (or operators) reporting a specified item. For example, if a region contained 1,200 farms, but only 300 farms had cattle and calves on hand as of December 31, 2022, the number of farms for the item cattle and calves would be 300. This definition is consistent with the term farms used since 1959. Where applicable, if the respondent did not report items that apply to all farms, e.g., place of residence of the operator, these items were imputed for that record using information from a similar record in the same area. See “Imputing Data” in Appendix A.

### **Hired workers, agregados, and sharecroppers.**

This refers to the number of hired workers employed on the farm during the census year and to the number of agregado and sharecropper families living on the farm December 31, 2022. Data were also obtained on labor costs. Employees of labor contractors and contract labor were excluded.

An agregado is a member of a family who lives on a farm not operated by a family member. An agregado may or may not be an employee of the farm operator and may or may not produce agricultural products. An agregado may own, rent, or use rent free the house in which he/she lives. The land operated by, livestock belonging to, and the products marketed by an agregado family were to be included with those of the farm operator in charge of the place.

A sharecropper (aparcerero) is a person who works land under a definite arrangement with a farm operator, receiving a part of the crops, livestock, or livestock products in return for his/her labor and other contributions. Since it is possible for the same person to work as a sharecropper on more than one farm, census figures may overstate the number. Likewise, a person might live as an agregado on one farm and work as a sharecropper on another and, therefore, be counted as both. Land, crops, and livestock involved in such share arrangements were included with those of the farm operator in charge of the place.

**Hydroponic crops.** The data provided for hydroponic crops are included with data for those same crops listed in the crop tables. As an example, the number farms harvesting tomatoes in Table 15 includes all farms harvesting tomatoes regardless of the method of cultivation.

**Land area.** The approximate land area of Puerto Rico is 2.3 million cuerdas. A cuerda is equivalent to

**Fincas.** La información para “fincas” es el número de fincas (o agricultores) que reportan una partida específica. Por ejemplo, si una región contenía 1,200 fincas, pero solo 300 fincas tenían ganado vacuno y terneros al 31 de diciembre de 2022, el número de “fincas” para la partida “ganado vacuno y terneros” sería 300. Esta definición es consistente con el término “fincas” usado desde 1959. Cuando la persona que llenó el formulario no reportó información en las partidas que aplican a todas las fincas, como por ejemplo, el lugar de residencia del operador, estas partidas fueron imputadas utilizando información de un formulario similar en la misma área. Ver “Imputación de Datos” en el Apéndice A.

### **Trabajadores contratados, agregados y aparceros.**

Esta partida se refiere al número de trabajadores remunerados empleados en la finca durante el año del censo y al número de familias de agregados y aparceros que vivían en la finca al 31 de diciembre de 2022. Además, se obtuvieron datos sobre los costos laborales. Se excluyó a empleados de contratistas de trabajo y mano de obra contratada.

Un agregado es un miembro de una familia que vive en una finca que no es manejada por ningún miembro de la familia. Un agregado puede o no ser un empleado del operador de la finca y puede o no producir producto agrícola alguno. Un agregado puede ser propietario, alquilar o utilizar gratuitamente la casa en donde vive. El terreno manejado, sus animales, y los productos vendidos por el agregado deben incluirse juntos con los del operador de la finca que estaba encargado del lugar.

Un aparcerero es una persona que trabaja el terreno bajo un acuerdo definido con el operador de la finca, recibiendo parte de la cosecha, animales, o sus productos derivados, como pago por su mano de obra y otras aportaciones. Puede ser posible que la misma persona trabaje como aparcerero en más de una finca y las cifras del censo pueden ser sobreestimadas. Del mismo modo, una persona puede vivir como un agregado en una finca y trabajar como aparcerero en otra y, por lo tanto, se puede contar como ambos. Terrenos, cosechas y animales de fincas envueltos en tal convenio se incluyeron con los del operador de la finca encargado del lugar.

**Cultivos hidropónicos.** Los datos provistos para cultivos hidropónicos se incluyen con los datos para esos mismos cultivos en las tablas de los cultivos. Como ejemplo, el número de fincas que cosechan tomates en la Tabla 15 incluye todas las fincas que cosechan tomates, independientemente del método de cultivo.

**Área de terrenos.** El área aproximada de la isla de Puerto Rico es de 2.3 millones de cuerdas. Una cuerda equivale a

0.9712 of an acre or 0.3930 of a hectare. A centesimo is one-hundredth of a cuerda.

**Land in farms.** The area designated as land in farms consists primarily of agricultural land used for crops, pasture, and grazing. It also includes woodland and wasteland not harvested or used for pasture or grazing, provided it was part of the farm operator's total operation. Woodland or wasteland held for nonagricultural purposes was excluded. Land in farms is an operating unit concept and includes land owned and operated as well as land rented from others. Land used rent free was to be reported as land rented from others.

**Land owned (full and part owners).** This includes all land that the operator and spouse owned, or both held under title, purchase contract or mortgage, or as heir or trustee of an undivided estate at the time of the enumeration.

**Land rented from others (tenants).** This includes all land that the operator rented or leased from others or used rent free.

**Land rented to others.** This includes all land rented or leased to others for cash or a share of the crops or livestock, and land rented from others and then subleased to others.

**Land in two or more municipios.** An individual farm was counted in only one municipio even if the land was in two or more municipios. The land in each farm was tabulated as being in the operator's principal municipio. The principal municipio was defined as the one where the largest value of the agricultural products was raised or produced. It was usually, but not always, where the operator reported all or the largest part of the total land.

**Land irrigated.** This is land that had water applied by artificial means for agricultural purposes. It includes both harvested cropland and pastureland. Separate figures were obtained for areas irrigated by water from public and private systems. Some land was irrigated from public systems or facilities operated by the Government, as well as from one or more private systems. Such land was reported under both private and public systems. Data were also obtained on the principal type of irrigation employed: gravity, drip, sprinkle, or other type. Data were also obtained on the major sources of water used for irrigation, such as: wells or cisterns, rivers or streams, lakes or private ponds, canals, and other sources.

0.9712 de un acre o 0.3930 de una hectárea. Un centésimo es la centésima parte de una cuerda.

**Terrenos en fincas.** El área designada como "Terrenos en fincas" consiste primordialmente de terrenos agrícolas utilizados para siembras, pasto, o pastoreo. Además, incluye montes o terrenos baldíos que no se están cultivando o utilizando para pasto o pastoreo, pero que eran parte integral de la finca. Se excluyeron montes y terrenos baldíos mantenidos para otros propósitos que no fueran agrícolas. El terreno en fincas es un concepto de unidad operacional e incluye terrenos que pertenecen y son operados por sus dueños, y terrenos alquilados a otras personas. El terreno que se usaba sin pago de renta alguna se tenía que reportar como terreno arrendado de otras personas.

**Terrenos propios (dueños totales o parciales).** Esta partida incluye todos los terrenos que poseía el agricultor, y su cónyuge, o que tenían bajo título, contrato de compra o hipoteca, o como herederos o fideicomisarios de una propiedad que no estaba dividida al momento de la enumeración.

**Terrenos arrendados de otros (inquilinos).** Esta partida incluye todos los terrenos que el agricultor alquilaba o arrendaba de otros o utilizaba libre de pago de alquiler.

**Terrenos arrendados a otros.** Esta partida incluye todo terreno que el agricultor alquilaba o arrendaba a otros por dinero en efectivo o por parte de la cosecha o de los animales, y terreno arrendado o alquilado de otros y luego subarrendado.

**Terrenos en dos o más municipios.** Una finca individual se contó en un solo municipio, aunque el terreno este localizado en dos o más municipios. El terreno en cada finca se tabuló como si estuviese en el municipio principal del agricultor. El municipio principal se definió como aquel donde el mayor valor de los productos agrícolas fueron cosechados o producidos. Usualmente, pero no siempre, este era el municipio donde el agricultor reportaba toda o la mayor parte del terreno.

**Terrenos bajo riego.** Esto incluye terrenos con riego por medios artificiales para propósitos agrícolas. Incluye terrenos bajo cultivo y terrenos de pastoreo. Se obtuvieron cifras separadas de áreas regadas con aguas de sistemas privados y públicos. Algunos terrenos utilizaron facilidades operadas por un sistema público o por uno o más sistemas privados. Este tipo de terrenos se reportó bajo ambos, el sistema privado y el sistema público. También se obtuvieron datos sobre el tipo principal de riego empleado: gravedad, goteo, aéreo u otro tipo. Además, se obtuvieron datos sobre las fuentes principales de abastecimiento del agua que se usaba para riego, tales como pozos o cisternas, ríos o

**Land use.** The land was classified according to the way it was used during the period between January 1, 2022 and December 31, 2022. This classification includes four major groups:

**Cropland** - This group includes cultivated cropland, cropland used for pasture or grazing, cropland used for cover crops, cropland where all crops failed, and cropland at rest. Land used for intercropping or successive cropping was recorded only once.

**Pastureland and rangeland** - This group includes natural pastures and pastures overgrown with brush which cannot be used for cultivation.

**Woodland, forest, and underbrush** - This group includes land which cannot be used for cultivation or pasture.

**All other land** - This group includes land in lakes, buildings, roads, fences, wasteland, trails, ponds, etc.

**Livestock and poultry.** Data were obtained for the number of livestock and poultry on the farms as of December 31, 2022, regardless of ownership. Included were livestock and poultry kept on the place for others or grown under a contract. Sales of livestock, poultry, and their products relate to the period from January 1, 2022 to December 31, 2022.

**Machinery, equipment, and buildings.** Data were collected on the number of various types of machinery, equipment, and buildings on the farm as of December 31, 2022. Machinery and equipment were reported only if they were in working order at the time of enumeration. In addition to the number of different items on the place, data were collected on the estimated total market value of the machinery and equipment on the place.

**Market value of agricultural products sold.** This is the gross market value before taxes and production expenses of all agricultural products sold or removed from the place in 2022, regardless of who received the payment. It includes receipts by the operator and the value of any shares received by partners, landlords, agregados, sharecroppers, contractors, and others associated with the place. The total value of agricultural products sold is the sum of all crops sold from the place, including horticultural specialties, lawn grass, and livestock, poultry, and their products. It does not include income from farm-related sources such as custom farm work done for others, government farm programs, recreational services, other related sources, or income from nonfarm

quebradas, lagos o charcas privadas, canales, charcas de oxidación, y otras fuentes.

**Uso del terreno.** El terreno se clasificó de acuerdo con la forma en que se utilizó durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Esta clasificación incluye cuatro grupos principales:

**Terrenos cultivados** – este grupo incluye terrenos en donde se cosecharon frutos, terrenos que se utilizaron para pastear o apacentar, terrenos utilizados para siembra de cultivos de forraje, terrenos en donde los frutos no se dieron y terreno en descanso. Terrenos utilizados para sembrar cultivos intercalados o sembrar cultivos consecutivamente se registraron una sola vez.

**Terreno en pastos** – Esto incluye pastos naturales y pastos cubiertos de hierba o maleza que no se pueden usar para cultivos.

**Terreno en bosques, montes y matorrales** – Incluye terrenos que no se pueden utilizar para el cultivo o el pasto.

**Todo otro terreno** – Incluye terreno ocupado por lagos, edificios, carreteras, cercas, terrenos baldíos, veredas, charcas, etc.

**Animales de finca y aves de corral.** Se obtuvieron datos sobre el número de animales y aves de corral en las fincas al 31 de diciembre de 2022, sin considerar quien era el dueño. Además, se incluyeron animales y aves de corral mantenidas en el lugar para otros o criadas bajo contrato. Las ventas de animales, aves de corral y sus productos derivados se refieren al período de 12 meses transcurrido o entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2022.

**Maquinaria, equipo y edificios.** Se recopilaron datos sobre el número de varios tipos de maquinaria, equipo y edificios en la finca al 31 de diciembre de 2022, solo si estaban funcionando correctamente al momento de la enumeración. Además del número de las distintas piezas en la finca, se recopiló información sobre el estimado del valor en el mercado de toda maquinaria y equipo en la finca.

**Ingreso bruto por productos agrícolas vendidos.** Representa el valor bruto en el mercado antes de impuestos y gastos de producción de todos los productos agrícolas vendidos o trasladados del lugar durante el 2022, independientemente de quién recibió el pago. Incluye recibos del agricultor y el valor de cualquier porción recibida por los socios, propietarios, agregados, aparceros, contratistas y otras personas asociadas con el lugar. El valor total de los productos agrícolas vendidos es la suma de todas las cosechas del lugar vendidas, incluyendo las plantas ornamentales, grama para césped, animales de finca y aves

sources.

**Off-farm work by operators.** Information was obtained on the number of days the operator or senior partner worked at least four hours per day off of the farm during 2022. Off-farm work included work at nonfarm jobs, businesses, or on someone else's farm. Exchange work was excluded.

**Operator.** The term operator designates a person who operates, or has a hand in operating a farm, either doing the work or making day-to-day decisions about such things as planting, harvesting, feeding, and marketing. An operator may be the owner, a member of the owner's household, a hired manager, or a tenant, but the person cannot be an agregado or a sharecropper. If the person rents land to others, the person is considered an operator only if the land is retained for personal use. The principal operator is the person that has the final say in decisions related to the operation of the farm. For partnerships, only one partner is counted as the principal operator. If it is not clear which partner is in charge, then the senior or oldest active partner is considered the principal operator. For census purposes, the number of principal farm operators is the same as the number of farms.

**Other agricultural products sold.** This is the gross market value before taxes and production expenses of all sales from wood, hay, forage, silage, molasses, livestock, and any other agricultural products sold or removed from the place in 2022, regardless of who received the payment.

**Other aquaculture products.** Data include any aquaculture product other than tilapia, shrimp, crayfish, other food fish, and ornamental fish.

**Production expenses.** Data on farm production expenses were obtained for:

1. Purchase of livestock and poultry
2. Feed for livestock and poultry
3. Medicines and drugs for livestock
4. Veterinarian services for livestock
5. Professional services
6. Seeds, bulbs, plants, and trees
7. Commercial fertilizers
8. Gasoline and other fuel and oil products for farm business

de corral y sus productos. No incluye ingresos de actividades relacionadas con la finca, como el trabajo agrícola realizado provisto a otros, programas agrícolas del gobierno, servicios recreativos, y otras fuentes relacionadas o ingresos de actividades no agrícolas.

**Trabajo del agricultor fuera de la finca.** Se obtuvo información del número de días que el agricultor o el socio mayoritario trabajaron por lo menos cuatro horas diarias fuera de la finca durante el 2022. Trabajo fuera de la finca incluye actividades laborales en trabajos no agrícolas, negocios o en la finca de otra persona. Intercambio de trabajo fue excluido.

**Operador.** El término “operador” (agricultor) se refiere a la persona que opera una finca, ya sea haciendo el trabajo o tomando decisiones cotidianas sobre cosas tales como plantar, cosechar, alimentar y mercadear. Un operador puede ser el dueño, un miembro de la familia del dueño, un administrador contratado, o un inquilino, pero la persona no puede ser un agregado o un aparcerero. Si la persona les renta el terreno a otros, esta persona se considera agricultor solamente del terreno que mantiene para uso personal. El agricultor principal es la persona que tiene la última palabra en las decisiones relacionadas con la finca. En caso de una sociedad, se considera un solo socio como agricultor principal. Si no está claro cuál de los socios es el agricultor principal, se considera como agricultor principal al socio de mayor edad. Para fines del censo, el número de agricultores principales es el mismo que el número de fincas.

**Otros productos agrícolas vendidos.** Este es el valor bruto en el mercado antes de impuestos y gastos de producción de todas las ventas de madera, heno, forraje, ensilaje, melaza, ganado y cualquier otro producto agrícola vendido o trasladado del lugar durante el 2022, sin considerar quién recibió el pago.

**Otros productos de acuicultura.** Los datos incluyen cualquier producto de acuicultura distinto de tilapia, camarones, langostinos, otros pescados para alimento y peces ornamentales.

**Gastos de producción.** Se obtuvieron datos sobre los gastos de producción agrícola para:

1. Compra de animales de finca y aves de corral
2. Alimentos para los animales de finca y aves de corral
3. Medicinas y drogas para los animales
4. Servicios de veterinaria
5. Servicios profesionales
6. Semillas, bulbos, plántulas y arbolitos

9. Wages and salaries paid to employees or hired farm workers
10. Contract labor
11. Machine hire and custom work
12. Agricultural chemicals purchased
13. Machinery, including repair and maintenance expenses
14. Buildings, including repair and maintenance expenses
15. Water use including water use for irrigation
16. Electricity used for the farm
17. Interest expenses related to farm operation
18. Depreciation expenses
19. All other production expenses

Expenses were reported for the year 2022. The information includes all expenses incurred by the farm operators, landlords, sharecroppers, agregados, contractors, buyers, and others in connection with crops, livestock, or livestock products produced on the place. Wages and salaries paid to employees or hired farm workers were included. Excluded were wages and salaries paid to domestic help or contract labor, and expenses relating to the family home and automobiles.

### **FARMS CLASSIFIED BY SPECIFIED CHARACTERISTICS**

**Farms by tenure of operator.** The classifications of tenure are:

Full owners – operate only the land they own, or land operated by sharecroppers and agregados.

Part owners – operate land they own and land they rent from others.

Tenants – operate only the land they rent from others.

**Farms by type of organization.** Farms were classified based on the operator's description of their organizational status. The major classifications are:

Individual or family farm

Partnership

Corporation

Other, such as estate or cooperative

**Farms by primary occupation and age of principal operator.** Primary occupation and age of

7. Abonos comerciales
8. Gasolina, aceite y otros combustibles para uso de la finca
9. Jornales y salarios pagados a empleados de finca
10. Trabajo por contrato
11. Alquiler de maquinaria y de mano de obra
12. Productos químicos agrícolas
13. Maquinaria incluyendo gastos de reparación y mantenimiento
14. Edificios incluyendo gastos de reparación y mantenimiento
15. Uso de agua incluyendo agua usada para riego
16. Uso de electricidad en la finca
17. Gastos de intereses relacionados con la finca
18. Gastos de depreciación
19. Todo otro gasto de operación

Se reportaron los gastos incurridos durante el año de 2022. La información incluye todos los gastos incurridos por los agricultores, propietarios, aparceros, agregados, contratistas, compradores y otros en relación con las cosechas, animales de finca o productos derivados de los animales de finca que se producían en el lugar. Se incluyeron los jornales y salarios pagados a los empleados o trabajadores agrícolas contratados. Se excluyeron los jornales y salarios pagados por ayuda doméstica o mano de obra contratada y los gastos relacionados con la casa y los automóviles.

### **FINCAS CLASIFICADAS POR ESPECÍFICAS CARACTERÍSTICAS**

**Fincas por tenencia de operador.** Las clasificaciones de tenencia son:

Dueños - operando solamente el terreno del cual eran propietarios o terreno operado-a por aparceros y agregados.

Propietarios parciales - operando el terreno que les pertenecía y también el terreno que alquilaban de otras personas.

Inquilinos - operan solo el terreno que alquilan de otras personas.

**Fincas por tipo de organización.** Las fincas se clasificaron según la descripción del estado organizacional que reportó el agricultor. Las clasificaciones principales son:

Finca individual o familiar

the principal operator, as of the last birthday, were obtained for all farms. The principal operators were classified as to whether the primary occupation was agricultural or nonagricultural. Each of these occupation classifications was further classified into one of the following age groups:

Under 25 years  
25 to 34 years  
35 to 44 years  
45 to 54 years  
55 to 64 years  
65 years and over

**Farms by size.** All farms were classified by size according to the total land area of each farm. The size groups are:

Less than 10 cuerdas  
10 to 19 cuerdas  
20 to 49 cuerdas  
50 to 99 cuerdas  
100 to 174 cuerdas  
175 to 259 cuerdas  
260 cuerdas or more

**Farms by market value of agricultural products sold.** All farms were classified by value of agricultural products sold, including those operated by institutions or government agencies. Income from farm-related sources such as custom farm work done for others, recreational services, land rent, and payments from government farm programs were excluded.

The 12 sales size categories are based on market value of agricultural products sold. They include:

\$60,000 or more  
\$50,000 to \$59,999  
\$40,000 to \$49,999  
\$30,000 to \$39,999  
\$25,000 to \$29,999  
\$20,000 to \$24,999  
\$10,000 to \$19,999  
\$7,500 to \$9,999  
\$5,000 to \$7,499  
\$2,500 to \$4,999  
\$1,000 to \$2,499  
Less than \$1000

**Farms by type.** The type of farm represents a description of the major source of income from the

Sociedad  
Corporación  
Otros, tales como sucesiones o cooperativas

**Fincas según la ocupación principal y edad del operador.**

La ocupación principal y la edad del operador, se obtuvo para todas las fincas. Los operadores se clasificaron en cuanto a si la ocupación principal era agrícola o no agrícola. Cada una de estas clasificaciones sobre el empleo fue nuevamente clasificada bajo uno de los siguientes grupos de edades:

Menores de 25 años  
25 a 34 años  
35 a 44 años  
45 a 54 años  
55 a 64 años  
65 años y más

**Fincas por tamaño.** Todas las fincas se clasificaron por tamaño de acuerdo con el área total de cada finca. Los grupos por tamaño son:

Menos de 10 cuerdas  
10 a 19 cuerdas  
20 a 49 cuerdas  
50 a 99 cuerdas  
100 a 174 cuerdas  
175 a 259 cuerdas  
260 cuerdas o más

**Fincas por valor de mercado de productos agrícolas vendidos.**

Todas las fincas se clasificaron de acuerdo con el valor en el mercado de los productos agrícolas vendidos, incluyendo aquellas operadas por instituciones o agencias de gobierno. Ingresos provenientes de fuentes tales como trabajo hecho según pedido, servicios recreativos, terrenos alquilados y pagos de programas agrícolas del gobierno se excluyeron para esta clasificación.

Los 12 grupos clasificados están basados en el valor de los productos agrícola vendidos en el mercado. Incluyen:

\$ 60,000 o más en ventas  
\$ 50,000 a \$ 59,999 en ventas  
\$ 40,000 a \$ 49,999 en ventas  
\$ 30,000 a \$ 39,999 en ventas  
\$ 25,000 a \$ 29,999 en ventas  
\$ 20,000 a \$ 24,999 en ventas  
\$ 10,000 a \$ 19,999 en ventas  
\$ 7,500 a \$ 9,999 en ventas  
\$ 5,000 a \$ 7,499 en ventas  
\$ 2,500 a \$ 4,999 en ventas  
\$ 1,000 a \$ 2,499 en ventas  
Menos de \$ 1,000 en ventas

sale of agricultural products. The farm had to have sales of a specific product or a group of products amounting in value of sales of 50 percent or more of the total value of all products sold during the census reference period to be classified as a particular type of farm. The types of farms, together with the products on which the classification is based, are:

Type of farm by agricultural products:

Coffee.

Vegetables or melons.

Grains - includes pigeon peas, dry beans, green beans, corn, and other grains.

Root crops or tubers - includes dasheens, cassava, root celery, sweet potatoes, yams, taniens, and other root crops and tubers.

Fruits and coconuts - includes all tree fruits, coconuts.

Nursery, Greenhouse, Floriculture, Sod and Seeds - includes nursery crops, including ornamental plants, seedlings, cut flowers, and sod.

General farms, primarily crops - includes operations deriving 50 percent or more of their total value of sales of agricultural products from crops, including horticultural, but less than 50 percent from products of any one of the groups listed above.

Livestock, except dairy, poultry, and animal specialties - includes cattle, hogs, sheep, and goats and their products.

Dairy - includes cows' milk and other dairy products.

Poultry and eggs - includes poultry and poultry products.

Animal specialties - includes horses, rabbits, bees, and aquiculture.

General farms, livestock - includes farms deriving 50 percent or more of their total value of sales of agricultural products from livestock and their products, but less than 50 percent from products of any of the groups listed above.

**Fincas por tipo.** El tipo de finca representa una descripción de la principal fuente de ingresos de la venta de productos agrícolas. La finca tenía que haber tenido ventas de un producto específico o de un grupo de productos por un monto en el valor de 50 por ciento o más del valor total de todos los productos vendidos durante el período de referencia del censo para ser clasificado como un tipo particular de finca. Los tipos de fincas, según el tipo de clasificación mencionado son:

Tipo de finca por productos agrícolas:

Café.

Hortalizas y melones.

Granos - incluye los gandules, habichuelas secas y verdes, maíz y otros granos.

Raíces y tubérculos - incluye malanga, yuca, apio, batatas, ñames, yautía y otros tubérculos.

Frutas y cocos - incluye todos los árboles frutales y palmas de cocos.

Plantas ornamentales, flores, gramas, semillas y arbolitos - incluye cultivos de vivero, incluidas plantas ornamentales, plántulas, flores cortadas y césped.

Finca general, principalmente cultivos - incluye fincas que obtuvieron 50 por ciento o más del valor total de sus ventas de productos agrícolas de cosechas, incluyendo ornamentales, pero menos del 50 por ciento derivados de los productos incluidos en cualquiera de los grupos arriba mencionados.

Animales, excepto vaquerías, aves de corral, y animales especiales - incluye ganado, cerdos, ovejas y cabras y sus productos.

Vaquerías - incluye leche de vacas y otros productos derivados de la leche.

Aves y huevos - incluye aves de corral y productos derivados.

Especialidades animales - incluye caballos, conejos, abejas y acuicultura.

Fincas generales, animales - incluye fincas que obtuvieron 50 por ciento o más del valor total de sus ventas de productos agrícolas de animales y productos derivados, pero menos del 50 por ciento fue de productos incluidos en cualquiera de los grupos arriba mencionados.

**Other classifications.** Farms were also classified by other operator characteristics such as residence, main source of income, years operating present farm, education, days worked off farm, and percent of income received from farming.

## ENUMERATION PERIODS

The enumeration period for items in the 2022 census was January 1, 2022 to December 31, 2022. Whenever 2018 is used in a table, title, or box head, it refers to the census period January 1, 2018 to December 31, 2018, or as of December 31, 2018.

Data for the following items relate to the period from January 1, 2022, to December 31, 2022, or the period of January 1, 2018 to December 31, 2018, when applicable.

1. Agricultural chemicals purchased and used
2. Agricultural products harvested and products sold
3. Cultivated and/or improved pastures
4. Farm-related income
5. Hired farm workers
6. Irrigation
7. Land in farms
8. Land use
9. Livestock, poultry, aquaculture and their products sold or moved
10. Selected farm production expenses
11. Tenure
12. Federal and local agricultural program payments
13. Cuerdas covered under crop insurance policies

Data for the following items were measured December 31, 2022, or December 31, 2018, as applicable:

1. Inventory of livestock, poultry, and hogs on Farms
2. Machinery, equipment, buildings, and facilities on farms
3. Number of agregado and sharecropper families on farms
4. Operator characteristics

**Otras clasificaciones.** Las fincas también se clasificaron usando otras características del operador, tales como la residencia, fuente principal de ingresos, años que lleva operando la finca actual, educación, días que trabajó fuera de la finca y el por ciento de ingreso que recibió de la agricultura.

## PERÍODOS DE ENUMERACIÓN

El período de enumeración para las partidas en el censo del 2022 fue del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Cada vez que el 2018 se usa en una tabla, con título o en un encasillado, se refiere al período del censo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, o al 31 de diciembre de 2018.

Los datos de las siguientes partidas se refieren al período de 12 meses entre el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, o al período del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, cuando corresponda.

1. Productos químicos agrícolas comprados y utilizados
2. Productos agrícolas cosechados y productos agrícolas vendidos
3. Pasto cultivado y/o mejorado
4. Ingresos relacionados con la finca
5. Trabajadores de finca contratados
6. Riego
7. Terrenos en fincas
8. Uso de terreno
9. Animales de finca, aves de corral, acuicultura y sus productos derivados vendidos o trasladados
10. Gastos de producción seleccionados
11. Tenencia
12. Pagos por participar de programas agrícolas federales o locales
13. Cuerdas cultivadas cubiertas bajo una póliza de seguro

Los datos de las siguientes partidas corresponden al 31 de diciembre de 2022 o al 31 de diciembre de 2018, según corresponda:

1. Inventario de animales, aves y de cerdos en las fincas
2. Maquinaria, equipo, edificios y facilidades en las fincas.
3. Número de familias de agregados y aparceros en las fincas
4. Características del agricultor

5. Cuerdas in Conservation Reserve, Wetlands Reserve, Farmable Wetlands, and Conservation Reserve Enhancement Programs

5. Cuerdas en programas de “Conservation Reserve, Wetlands Reserve, Farmable Wetlands, and Conservation Reserve Enhancement”

# CENSO DE AGRICULTURA DE PUERTO RICO: 2022

Número de Formulario: 22-A101(PR)  
(10/04/2021) Draft 9



22-A101(PR)



National Agricultural  
Statistics Service

Favor de devolver su  
formulario completado  
en el sobre pre-dirigido  
que se le incluye.

**PARA USO OFICIAL  
SOLAMENTE**

0011	0012	0013
0014	0015	0016

Si es necesario, favor de corregir errores en el nombre, dirección y código postal.

Complete su formulario por correo o **por el Internet en [www.agcounts.usda.gov](http://www.agcounts.usda.gov)**

- Su respuesta es mandatoria y debe recibirse en o antes del 6 de febrero del 2023.
- Complete el formulario usando bolígrafo negro o azul.
- ¿Formularios duplicados? Si usted recibió más de un formulario para la misma finca, devuelva todos los formularios en el mismo sobre junto con su formulario completado.

A continuación, anote la información sobre la persona que llenó este formulario.

9912	Nombre y apellidos		9911	Número de teléfono	- -	Marque si es un teléfono celular	<input type="checkbox"/>
1095	Correo electrónico		9910	Fecha en que completó el formulario (MM-DD-AÑO)	- -	Marque si es un teléfono celular	<input type="checkbox"/>
9937	Correo electrónico de la finca (si es diferente al ya reportado)		9936	Número de teléfono de la finca	- -	Marque si es un teléfono celular	<input type="checkbox"/>

**GRACIAS POR SU COOPERACIÓN.**  
Si tiene preguntas, llame gratuitamente al 1-866-716-5655.

La información que proporcione se utilizará únicamente con fines estadísticos. Su respuesta se mantendrá confidencial y cualquier persona que divulgue deliberadamente CUALQUIER información identificable sobre usted o su operación está sujeta a pena de cárcel, una multa o ambas. Esta encuesta se lleva a cabo de acuerdo con la Ley de Protección de Información Confidencial y Eficiencia Estadística de 2018, Título III de la Pub. L. No. 115-435, codificada en 44 U.S.C. Cap. 35 y otras leyes federales aplicables. Para obtener más información sobre cómo protegemos su información, por favor visite: <https://www.nass.usda.gov/confidentiality>. La respuesta a esta encuesta es requerida por ley bajo el Título 7 USC 2204 (g) Ley Pública 105-113.

Conforme a la Ley de Reducción de Trámites de 1995, una agencia no puede realizar o patrocinar y ninguna persona está obligada a responder a una solicitud de información a menos que muestre un número de control válido. El número válido de la OMB es 0535-0226. El tiempo necesario para completar esta recopilación de información se estima en un promedio de 50 minutos por formulario, incluyendo el tiempo para revisar las instrucciones, buscar fuentes de datos existentes, reunir y mantener los datos necesarios y completar y revisar la recopilación de información.



## SECCIÓN 1 TOTAL DE CUERDAS EN EL 2022

Informe cuerdas propias, arrendadas o en uso por usted, su esposa(o), o por la sociedad, corporación u organización para la cual usted está reportando. Incluya TODAS LAS CUERDAS, SIN IMPORTAR LA LOCALIZACIÓN O EL USO - cultivos, pastos, terrenos baldíos, predio de la casa, etc.

NOTA: Cuando informe parte de una cuerda, hágalo en números enteros bajo centésimos, nunca en fracciones o decimales. Ejemplo: Centésimos (Cent.) 05, 10, 25, 75, 95.

		Nada	Cuerdas Enteras	Cent.
1.	Todo terreno de su propiedad . . . . . 0043	<input type="checkbox"/>		
2.	Todo terreno rentado o <b>arrendado de otros</b> <u>INCLUYA</u> • Terreno rentado o arrendado mediante el pago en efectivo • Terreno trabajado a base de compartir la producción • Terreno que usted utiliza libre de costo, a cambio de servicios, pago de impuestos, etc. • Terreno rentado al Gobierno. . . . . 0044	<input type="checkbox"/>		
3.	Todo terreno rentado o <b>arrendado a otros</b> <u>INCLUYA</u> • Terreno trabajado a medias por otro • Terreno subarrendado • Terreno rentado a otros por pago en efectivo • Terreno rentado libre de costo, a cambio de servicios, pago de impuestos, etc. <u>EXCLUYA</u> • Terreno rentado o arrendado a otros parte del año . . . . . 0045	<input type="checkbox"/>		
4.	<b>Total de CUERDAS</b> en esta finca para este informe censal - <b>SUME</b> las partidas 1 y 2, luego <b>RESTE</b> la partida 3. Si el resultado es cero, favor de referirse a la Sección 1 de la Hoja de Instrucciones que se le incluye.  A estas cuerdas nos referiremos como <b>ESTA FINCA</b> → por el resto de este informe. . . . . 0046			

5. Localización de la actividad agrícola para ESTA FINCA:

a. ¿En cuál barrio y municipio se produjo el mayor valor de su producción agrícola (siembras o crías)?

Barrio	Municipio	Cuerdas Enteras	Cent.
3021	3025	0065	

b. Si usted tiene otras fincas en **OTROS** municipios, anote el barrio, el municipio y las cuerdas.

Barrio	Municipio	Cuerdas Enteras	Cent.
3022	3026	0066	
3023	3027	0067	
3024	3028	0068	



## SECCIÓN 2 USO DE TERRENO

Informe el uso dado a las cuerdas en ESTA FINCA en el 2022. El propósito de esta sección es distribuir toda la tierra en ESTA FINCA entre las partidas 1 a 4 de acuerdo al uso que se les dio el año pasado.

NOTA: Para las partidas siguientes: 1 a la 4, si el mismo terreno se usó para dos o más propósitos durante el 2022, informe el mismo una sola vez en la PRIMERA categoría que aplique.

		Nada	Cuerdas Enteras	Cent.
1.	TERRENO CULTIVABLE			
a.	Terreno cultivado - Incluya todo terreno donde se cosecharon cultivos o se cortó pasto y toda tierra en frutales, viveros y umbráculos (invernaderos) . . . 0271	<input type="checkbox"/>		
b.	Terreno cultivable usado sólo para pastoreo - Incluya tierra usada en rotación para pastoreo y que puede usarse para sembrar sin necesidad de acondicionamiento adicional. . . . . 0272	<input type="checkbox"/>		
c.	Terreno cultivable usado para siembra de forraje, leguminosas o el mejoramiento del suelo pero NO cosechado, NI pastoreado. . . . . 0273	<input type="checkbox"/>		
d.	Terreno cultivable donde se perdieron todas las cosechas - Excluya tierra dedicada a frutales donde se perdió la cosecha. Dichas cuerdas deben ser reportadas en la partida 1a. . . . . 0274	<input type="checkbox"/>		
e.	Terreno cultivable pero en descanso. . . . . 0275	<input type="checkbox"/>		
2.	Terreno en pastos y montes - Incluya terreno en montes usado para pastoreo, pero que no sirve para sembrar. . . . . 0276	<input type="checkbox"/>		
3.	Terreno en bosques y arboledas que no puede usarse para siembra o pastoreo . . . . . 0277	<input type="checkbox"/>		
4.	Todo otro terreno - Incluya el predio de la casa, lagos, charcas, caminos, humedales, etc. . . . . 0278	<input type="checkbox"/>		
5.	TOTAL de CUERDAS - Sume las cuerdas reportadas en las partidas 1 a 4. <b>El total de cuerdas debe ser igual al reportado en la SECCION 1, partida 4.</b> 0279	<input type="checkbox"/>		
		Nada	Cuerdas Enteras	Cent.
a.	Terreno ubicado en una Reserva Agrícola. . . . . 2280	<input type="checkbox"/>		

## SECCIÓN 3 RIEGO

1. ¿Estuvo algún terreno bajo riego en esta finca en el 2022? Excluya los hidropónicos.  
 0003 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 4.

2. **Tipo de riego principal** utilizado - Marque con una (X) sólo uno.  
 0282 1  Gravedad 2  Goteo 3  Aéreo 4  Otro

3. Cantidad de agua utilizada en el 2022 (Reporte en galones o metros cúbicos)  
 0900  Galones 0909  Metros Cúbicos

		Nada	Cuerdas Bajo Riego	
			Cuerdas Enteras	Cent.
4.	Cuerdas bajo riego utilizando agua del SISTEMA PÚBLICO . . . . . 0280	<input type="checkbox"/>		
5.	Cuerdas bajo riego utilizando agua de un SISTEMA PRIVADO . . . . . 0281	<input type="checkbox"/>		
a. Fuente principal de agua usada de un SISTEMA PRIVADO - Marque con una (X) sólo uno.				
0283 1	<input type="checkbox"/> Pozo	2 <input type="checkbox"/> Río o quebrada	3 <input type="checkbox"/> Lago o charca privada	
4	<input type="checkbox"/> Canal	5 <input type="checkbox"/> Charca de oxidación	6 <input type="checkbox"/> Otro, especifique: 0510 <input type="text"/>	

22102032



## SECCIÓN 4 GRANOS, LEGUMBRES, CAÑA DE AZÚCAR y SEMILLAS

1. ¿Cosechó USTED algún tipo de grano, como habichuelas, gandules, maíz, etc., en esta finca en el 2022?

0004 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 5.

2. ¿Cuál fue el área (total y bajo riego) dedicada a estos cultivos en el 2022? Cuenté las cuerdas una sola vez, incluso si tuvo más de un cultivo en el mismo terreno. Si todas las cuerdas son bajo riego, debe reportar el mismo número en ambos cuadros. Si no tuvo riego, debe entrar un "0" en el segundo cuadro. . . . . 0105

Total de Cuerdas Cosechadas	
Cuerdas Enteras	Cent.

Cuerdas Cosechadas Bajo Riego	
Cuerdas Enteras	Cent.

3. Reporte el área cosechada, la cantidad cosechada y el valor de ventas para los cultivos abajo. Si utilizó el mismo terreno para más de un cultivo, informe el área cosechada para cada cultivo. La suma de las cuerdas abajo puede superar el área reportada en la partida número 2, de arriba.

Cultivo	Nada	Cuerdas Cosechadas		Cantidad Cosechada	Unidad	Valor de Ventas (Dólares)	
		Cuerdas Enteras	Cent.				
Maíz (semillas)	<input type="checkbox"/>	0196		0197	Lbs	\$	.00
Algodón (semillas)	<input type="checkbox"/>	4091		4092	Lbs	\$	.00
Habichuelas secas	<input type="checkbox"/>	0192		0193	Lbs	\$	.00
Habichuelas verdes	<input type="checkbox"/>	0194		0195	Lbs	\$	.00
Gandules	<input type="checkbox"/>	0190		0191	Lbs	\$	.00
Arroz	<input type="checkbox"/>	0186		0187	Lbs	\$	.00
Arroz (semillas)	<input type="checkbox"/>	1186		1187	Lbs	\$	.00
Soya (semillas)	<input type="checkbox"/>	0188		0189	Lbs	\$	.00
Caña de azúcar	<input type="checkbox"/>	0722		0723	Tons	\$	.00
Semillas de girasol	<input type="checkbox"/>	0734		0735	Lbs	\$	.00
Trigo (semillas)	<input type="checkbox"/>	0073		0074	Lbs	\$	.00
Cáñamo	<input type="checkbox"/>	1147		1148	Lbs	\$	.00
Otro - especifique:							
0511	<input type="checkbox"/>	0198		0199	Lbs	\$	.00
4136	<input type="checkbox"/>	4137		4138	Lbs	\$	.00

22102040 

## SECCIÓN 5 CAFÉ, PIÑAS, PLÁTANOS Y GUINEOS

1. ¿Hubo cultivos de café, piñas, plátanos o guineos en esta finca en el 2022? Reporte los cítricos utilizados para dar sombra al café en la Sección 10.

0005 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 6.

2. Indique todo el terreno (total y bajo riego) dedicado a estos cultivos en el 2022. Cuente las cuerdas una sola vez, incluso si tuvo más de un cultivo en el mismo terreno. Si todas las cuerdas son bajo riego, debe reportar el mismo número en ambos cuadros. Si no tuvo riego, debe entrar un "0" en el segundo cuadro. . . . 0081

Total de Cuerdas	
Cuerdas Enteras	Cent.

0082

Cuerdas Bajo Riego	
Cuerdas Enteras	Cent.

3. Complete la tabla utilizando las unidades especificadas en la lista.  
 • Reporte cuerdas no cosechadas debido a baja en precios, daños, etc.

Cultivo	Nada	Número de Plantas o Árboles		Total de Cuerdas		Cantidad Cosechada	Unidad	Valor de Ventas (Dólares)
		De Edad No Productiva	De Edad Productiva	Cuerdas Enteras	Cent.			
Café bajo sombra	<input type="checkbox"/>	0085	0086	0087		0088	QQ	3088 \$ .00
Café sin sombra	<input type="checkbox"/>	0089	0090	0091		0092	QQ	3092 \$ .00
Piñas	<input type="checkbox"/>	0093	0094	0095		0096	Tons	3096 \$ .00
Plátanos	<input type="checkbox"/>	0097	0098	0099		0100	Miles	3100 \$ .00
Guineos	<input type="checkbox"/>	0101	0102	0103		0104	Miles	3104 \$ .00

22102057



## SECCIÓN 6 HENO Y COSECHAS DE FORRAJE

1. ¿Cortó o cosechó USTED pastos para heno, henilaje o ensilaje en esta finca en el 2022? Incluya pasto cortado para alimentar el ganado en la finca.

0006 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 7.

2. Indique el terreno (total y bajo riego) en el que se cosechó heno seco, pasto verde (chopeo), o forraje para heno en el 2022. Si todas las cuerdas son bajo riego, debe reportar el mismo número en ambos cuadros. Si no tuvo riego, debe entrar un "0" en el segundo cuadro . . . . . 0904

Total de Cuerdas Cosechadas		Cuerdas Cosechadas Bajo Riego	
Cuerdas Enteras	Cent.	Cuerdas Enteras	Cent.

3. Reporte la información para heno seco cosechado de cada una de las hierbas listadas abajo, incluyendo el área cosechada, la cantidad cosechada y la cantidad utilizada por la operación para alimento o semilla. Si cosechó una o más de estas hierbas verde (chopeo) repórtelo en la línea 12. Cuando ambos, pasto verde para chopeo y heno seco, fueron cortados de las mismas cuerdas, reporte las cuerdas y cantidad cosechada para cada tipo de heno seco y también las cuerdas y cantidad cosechada como forraje en la línea 12. Si se hicieron dos o más cortes en las mismas cuerdas, reporte las cuerdas para esa partida una sola vez, pero informe la cantidad total cosechada para todos los cortes. Convierta pacas a libras.

Cultivo	Nada	Cuerdas Cosechadas		Libras Cosechadas	Libras utilizadas o para ser utilizadas en esta operación para alimento, semillas, etc.	
		Cuerdas Enteras	Cent.			
4. Heno seco de Malojillo	<input type="checkbox"/>	0249		0906		1907
					Lbs	Lbs
5. Heno seco de Guinea	<input type="checkbox"/>	0250		0908		1909
					Lbs	Lbs
6. Heno seco de Merker	<input type="checkbox"/>	0251		0910		1911
					Lbs	Lbs
7. Heno seco de Pangola	<input type="checkbox"/>	0252		0912		1913
					Lbs	Lbs
8. Heno seco de Yerba Estrella	<input type="checkbox"/>	0253		0914		1915
					Lbs	Lbs
9. Heno seco de Pajón	<input type="checkbox"/>	0916		0917		1918
					Lbs	Lbs
10. Heno seco de Maralfalfa	<input type="checkbox"/>	1901		1902		1903
					Lbs	Lbs
11. Otro heno seco	<input type="checkbox"/>	0254		0919		1920
					Lbs	Lbs
12. Pasto verde o forraje - incluya todas las variedades listadas arriba	<input type="checkbox"/>	0255		0918		1919
					Lbs	Lbs
13. Todo otro pasto verde henilaje o ensilaje - incluya ensilaje de maíz y sorgo	<input type="checkbox"/>	0267		0920		1930
					Lbs	Lbs

14. Reporte el valor bruto de la venta de heno y ensilaje o henilaje en el 2022. Si toda la producción de heno y henilaje o ensilaje fue dedicada a alimentar ganado en este lugar, favor marcar el cuadro "Nada" . . . . . 0264

Nada

Valor de Ventas (Dólares)

\$ .00

22102065



## SECCIÓN 7 PLANTAS ORNAMENTALES, FLORES, GRAMAS Y PLÁNTULAS

1. ¿Hubo cultivos en umbráculos o en campo abierto incluyendo, plantas ornamentales, gramas, flores, bulbos, semillas, plántulas de café, o frutales crecidos para la venta en esta finca en el 2022?

0007 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 8.

2. ¿Cuál fue el área total y el área bajo riego dedicada a las plantas ornamentales, flores, gramas, semillas y plántulas? Si toda el área está bajo riego, debe reportar la misma área en ambas partes. Si no tuvo riego, debe entrar "0" para los pies cuadrados y las cuerdas bajo riego. . . . .

Área Total			Área Bajo Riego		
Pies Cuadrados Bajo Protección	Campo Abierto		Pies Cuadrados Bajo Protección	Campo Abierto	
	Cuerdas Enteras	Cent.		Cuerdas Enteras	Cent.
1921	1922		0921	0922	

3. Use la siguiente lista para reportar el área cultivada y el valor de ventas en el 2022 según se especifica. Si utilizó la misma área para más de un cultivo, reporte el área cultivada para cada cultivo. La suma de las cuerdas abajo puede superar las cuerdas reportadas en la partida número 2, de arriba.

Cultivo	Nada	Pies Cuadrados Bajo Protección	Campo Abierto		Valor de Ventas (Dólares)	
			Cuerdas Enteras	Cent.		
Gramas para césped	<input type="checkbox"/>		0217		0218	\$ .00
Plantas de follaje	<input type="checkbox"/>	0222	0223		0224	\$ .00
Plantas de orquídeas	<input type="checkbox"/>	0231	0232		0233	\$ .00
Pascuas	<input type="checkbox"/>	0815	0816		0817	\$ .00
Plantas florecedoras en tiestos (Excluya orquídeas y pascuas)	<input type="checkbox"/>	0225	0226		0227	\$ .00
Bulbos y raíces (Excluya bulbos de plantas florecedoras)	<input type="checkbox"/>	0234	0235		0236	\$ .00
Flores de corte, excepto orquídeas	<input type="checkbox"/>	0237	0238		0239	\$ .00
Orquídeas (flores cortadas)	<input type="checkbox"/>	0240	0241		0242	\$ .00
Plántulas (Incluya plántulas de vegetales y hortalizas)	<input type="checkbox"/>	0219	0220		0221	\$ .00
Plántulas de árboles frutales (café, cítricos, etc.)	<input type="checkbox"/>	0923	0924		0925	\$ .00
Plántulas de árboles y arbustos ornamentales (flamboyán, roble, croto, etc.)	<input type="checkbox"/>	0844	0845		0846	\$ .00
Palmas	<input type="checkbox"/>	0812	0813		0814	\$ .00
Otros cultivos, excepto hidropónicos - especifique:						
0512	<input type="checkbox"/>	0818	0819		0820	\$ .00
0847	<input type="checkbox"/>	0848	0849		0850	\$ .00
0851	<input type="checkbox"/>	0852	0853		0854	\$ .00

22102073



## SECCIÓN 8 HORTALIZAS Y MELONES

1. ¿Cosechó USTED hortalizas y/o melones en esta finca en el 2022? Incluya la porción del dueño del terreno y cultivos producidos por contratos para otros, si aplica. Excluya hidropónicos. También excluya los huertos caseros y los cultivos de uso personal o casero.

0008 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 9.

2. ¿Cuál fue el área (total y bajo riego) dedicada al cultivo de hortalizas y melones en el 2022? Cuento las cuerdas una sola vez, incluso si tuvo más de un cultivo en el mismo terreno. Si todas las cuerdas son bajo riego, debe reportar el mismo número en ambos cuadros. Si no tuvo riego, debe entrar un "0" en el segundo cuadro. . . . 0926

Total de Cuerdas Cosechadas	
Cuerdas Enteras	Cent.

Cuerdas Cosechadas Bajo Riego	
Cuerdas Enteras	Cent.

3. Use la siguiente lista para reportar el área cosechada, libras cosechadas y el valor de las ventas en el 2022 según se especifica. Si tuvo más de un cultivo en el mismo terreno, reporte las cuerdas para cada cultivo. La suma de las cuerdas abajo puede superar las cuerdas reportadas en la partida número 2, de arriba.

Cultivo	Nada	Cuerdas Cosechadas		Libras Cosechadas	Valor de Ventas (Dólares)			
		Cuerdas Enteras	Cent.		Lbs	\$	.00	
Tomates	<input type="checkbox"/>	0153		0154	Lbs	3154	\$	.00
Pepinillos	<input type="checkbox"/>	0155		0156	Lbs	3156	\$	.00
Habichuelas tiernas	<input type="checkbox"/>	0157		0158	Lbs	3158	\$	.00
Lechugas	<input type="checkbox"/>	0159		0160	Lbs	3160	\$	.00
Cebollas	<input type="checkbox"/>	0161		0162	Lbs	3162	\$	.00
Recao y cilantrillo	<input type="checkbox"/>	3400		3403	Lbs	3405	\$	.00
Hierbas	<input type="checkbox"/>	0163		0164	Lbs	3164	\$	.00
Plantas aromáticas (Excluya recao y cilantrillo)	<input type="checkbox"/>	0228		0229	Lbs	3229	\$	.00
Pimientos, excepto ají dulce	<input type="checkbox"/>	0165		0166	Lbs	3166	\$	.00
Ají dulce	<input type="checkbox"/>	0173		0174	Lbs	3174	\$	.00
Repollo	<input type="checkbox"/>	0167		0168	Lbs	3168	\$	.00
Berenjenas	<input type="checkbox"/>	0169		0170	Lbs	3170	\$	.00
Calabazas	<input type="checkbox"/>	0171		0172	Lbs	3172	\$	.00
Maíz tierno	<input type="checkbox"/>	0181		0182	Lbs	3182	\$	.00
Melones de agua (Sandías)	<input type="checkbox"/>	0175		0176	Lbs	3176	\$	.00
Melones honeydew	<input type="checkbox"/>	0177		0178	Lbs	3178	\$	.00
Melones cantaloupe	<input type="checkbox"/>	0179		0180	Lbs	3180	\$	.00
Calabacines	<input type="checkbox"/>	0265		0266	Lbs	3266	\$	.00
Otro - especifique:								
0513	<input type="checkbox"/>	0183		0184	Lbs	3184	\$	.00
3407	<input type="checkbox"/>	3408		3409	Lbs	3410	\$	.00
3412	<input type="checkbox"/>	3413		3414	Lbs	3415	\$	.00

22102081



**SECCIÓN 9 SIEMBRAS HIDROPÓNICAS**

1. ¿Cosechó USTED tomates, pepinillos, lechugas, plantas aromáticas o cualquier otro producto hidropónico para la venta en esta finca durante el 2022?

0009 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 10.

2. ¿Cuál fue el área total, en pies cuadrados, dedicado a las siembras hidropónicas en el 2022? . . . . . 0799

Pies Cuadrados

3. Use la siguiente lista para reportar los pies cuadrados y la cantidad cosechada de cada cultivo.

Cultivo	Nada	Pies Cuadrados	Cantidad Cosechadas (Lbs)
Tomates	<input type="checkbox"/>	0800	0801
Pepinillos	<input type="checkbox"/>	0802	0803
Lechugas	<input type="checkbox"/>	0804	0805
Recao y cilantrillo	<input type="checkbox"/>	3425	3426
Hierbas	<input type="checkbox"/>	0806	0807
Plantas aromáticas (Excluya recao y cilantrillo)	<input type="checkbox"/>	0808	0809
Pimientos	<input type="checkbox"/>	0838	0839
Otro - especifique:			
0514	<input type="checkbox"/>	0810	0811
3430	<input type="checkbox"/>	3431	3432
3435	<input type="checkbox"/>	3436	3437

4. ¿Cuál fue el valor total de ventas de productos hidropónicos en esta finca para el 2022? . . . . . 0875

Nada	Dólares
<input type="checkbox"/>	\$ .00

22102099



## SECCIÓN 10 FRUTAS

1. ¿Existía en esta finca un total combinado de 10 o más árboles frutales (incluyendo palmas) para producción comercial en el 2022? Excluya arboles no mantenidos para producción.

0010 1  **Sí** - Complete esta sección.      3  **No** - Pase a la SECCIÓN 11.

2. Indique las cuerdas (total y bajo riego) sembradas con árboles frutales en edad productiva y en edad no productiva en el 2022. Si todas las cuerdas son bajo riego, debe reportar el mismo número en ambos cuadros. Si no tuvo riego, debe entrar un "0" en el segundo cuadro. . . . . 0107

Total de Cuerdas		Cuerdas Bajo Riego	
Cuerdas Enteras	Cent.	Cuerdas Enteras	Cent.

0928

3. Complete la tabla utilizando las unidades especificadas en la lista.  
 • Reporte cuerdas no cosechadas debido a baja en precios, daños, etc.

Cultivo	Nada	Número de Árboles o Plantas		Total de Cuerdas		Cantidad Cosechada	Unidad	Valor de Ventas (Dólares)		
		De Edad No Productiva	De Edad Productiva	Cuerdas Enteras	Cent.					
Cocos	<input type="checkbox"/>	0108	0109	0110		0111	Cts	3111	\$	.00
Toronjas	<input type="checkbox"/>	0112	0113	0114		0115	Cts	3115	\$	.00
Naranjas (Chinas)	<input type="checkbox"/>	0116	0117	0118		0119	Cts	3119	\$	.00
Chironjas	<input type="checkbox"/>	0929	0930	0931		0932	Cts	3932	\$	.00
Cidras	<input type="checkbox"/>	0132	0133	0134		0135	Cts	3135	\$	.00
Aguacates	<input type="checkbox"/>	0120	0121	0122		0123	Cts	3123	\$	.00
Panapén (Pana o Mapén)	<input type="checkbox"/>	3440	3441	3442		3443	Cts	3444	\$	.00
Mangos	<input type="checkbox"/>	0124	0125	0126		0127	Cts	3127	\$	.00
Guanábanas	<input type="checkbox"/>	0128	0129	0130		0131	Lbs	3131	\$	.00
Papayas	<input type="checkbox"/>	0136	0137	0138		0139	Lbs	3139	\$	.00
Parchas	<input type="checkbox"/>	0140	0141	0142		0143	Lbs	3143	\$	.00
Quenepas	<input type="checkbox"/>	0933	0934	0935		0936	Lbs	3936	\$	.00
Limonos y limas	<input type="checkbox"/>	0144	0145	0146		0147	Cts	3147	\$	.00
Carambolas	<input type="checkbox"/>	0244	0245	0246		0247	Cts	3247	\$	.00
Rambután	<input type="checkbox"/>	2886	2887	2888		2889	Cts	5889	\$	.00
Otro - especifique:										
0515	<input type="checkbox"/>	0148	0149	0150		0151	Lbs	3151	\$	.00
3460	<input type="checkbox"/>	3461	3462	3463		3464	Lbs	3465	\$	.00
3470	<input type="checkbox"/>	3471	3472	3473		3474	Lbs	3475	\$	.00
3480	<input type="checkbox"/>	3481	3482	3483		3484	Lbs	3485	\$	.00

22102107



## SECCIÓN 11 RAÍCES Y TUBÉRCULOS

1. ¿Cosechó USTED ñames, yautías, malangas o cualquier otro tubérculo en esta finca en el 2022?

0021 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 12.

2. Indique las cuerdas (total y bajo riego) dedicadas al cultivo de raíces y tubérculos en el 2022. Cuente las cuerdas una sola vez, incluso si tuvo más de un cultivo en el mismo terreno. Si todas las cuerdas son bajo riego, debe reportar el mismo número en ambos cuadros. Si no tuvo riego, debe entrar un "0" en el segundo cuadro . . . . . 0937

Total de Cuerdas Cosechadas	
Cuerdas Enteras	Cent.

Cuerdas Cosechadas Bajo Riego	
Cuerdas Enteras	Cent.

3. Use la siguiente lista para reportar el área cosechada, quintales cosechados y el valor de las ventas en el 2022 según se especifica. Si tuvo más de un cultivo en el mismo terreno, reporte las cuerdas para cada cultivo. La suma de las cuerdas abajo pueden superar las cuerdas reportadas en la partida número 2, de arriba.

Cultivo	Nada	Cuerdas Cosechadas		Cantidad Cosechadas (Quintales)	Valor de Ventas (Dólares)
		Cuerdas Enteras	Cent.		
Malangas	<input type="checkbox"/>	0202		0203	3203
					QQ \$ .00
Yuca	<input type="checkbox"/>	0204		0205	3205
					QQ \$ .00
Apio	<input type="checkbox"/>	0206		0207	3207
					QQ \$ .00
Batatas	<input type="checkbox"/>	0208		0209	3209
					QQ \$ .00
Jengibre	<input type="checkbox"/>	0939		0940	3940
					QQ \$ .00
Ñames	<input type="checkbox"/>	0210		0211	3211
					QQ \$ .00
Yautías	<input type="checkbox"/>	0212		0213	3213
					QQ \$ .00
Otro - especifique:					
0516	<input type="checkbox"/>	0214		0215	3215
					QQ \$ .00
0555	<input type="checkbox"/>	0556		0557	3557
					QQ \$ .00
0558	<input type="checkbox"/>	0559		0560	3560
					QQ \$ .00

18102111



## SECCIÓN 12 GANADO VACUNO (LECHE Y CARNE)

1. ¿Tenía usted o cualquier otra persona ganado vacuno en esta finca en el 2022?  
 0022 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 13.

### INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

		Nada	Número al 31 de diciembre del 2022
2.	Ganado para la producción de <b>leche</b>		
a.	Vacas - Incluya novillas recién paridas y vacas horras . . . . . 0301	<input type="checkbox"/>	
b.	Novillas y becerras . . . . . 0302	<input type="checkbox"/>	
3.	Ganado para la producción de <b>carne</b>		
a.	Vacas - Incluya novillas recién paridas . . . . . 0303	<input type="checkbox"/>	
b.	Novillas y becerras . . . . . 0304	<input type="checkbox"/>	
4.	TODO otro ganado - Incluya ganado de descarte, bueyes, padrotes, toros, novillos y becerros . . . . . 0305	<input type="checkbox"/>	
5.	Ganado vacuno de toda clase (Suma de las partidas 2, 3 y 4 de arriba.) . . . . . 0300	<input type="checkbox"/>	

### GANADO VACUNO VENDIDO DE ESTA FINCA EN EL 2022

INCLUYA

- Novillas de remplazo para la producción de carne o leche
- Ganado de engorde
- Ganado de carne o descarte
- Ganado de remplazo y de engorde
- Novillas, vacas, etc.

		Nada	Número Vendido en el 2022	Valor de Ventas (Dólares)
6.	Becerro(a)s menores de 8 meses y/o de menos de 500 lbs . . . . . 0306	<input type="checkbox"/>		\$ .00
7.	Ganado mayor de 8 meses y/o de más de 500 lbs . . . . . 0308	<input type="checkbox"/>		\$ .00
8.	Cuartillos de leche entregados o vendidos en el 2022 . . . . . 0310	<input type="checkbox"/>		\$ .00

22102123



**SECCIÓN 13 AVES DE CORRAL**

1. ¿Tenía usted o cualquier otra persona aves de corral tales como pollos, gallinas, pavos, patos, etc. en esta finca en el 2022? Incluya aves criadas para otros a base de un contrato.

0023 1  **Sí** - Complete esta sección.

3  **No** - Pase a la SECCIÓN 14.

2. Gallinas o Pollos Parrilleros -

a. Gallinas Ponedoras -

i. Ponedoras de huevos para consumo - Incluya ponedoras de huevos consumidos en la finca. . . . .  Nada

ii. Ponedoras de huevos fértiles - Incluya ponedoras de todo tipo de huevos fértiles . . . . .

b. Pollonas para reemplazo. . . . .

c. Pollos parrilleros y todo otros gallos/gallinas para mercado de carne. . . . .

d. Gallinas Inglesas . . . . .

e. Gallinas del país . . . . .

3. Guineas . . . . .

4. Pavos . . . . .

5. Patos . . . . .

6. Gansos . . . . .

7. Palomas . . . . .

8. Toda otra ave - Incluya pavos reales, emús, ñandúes, etc. Especifique:

0517

9. Toda ave nacida en las incubadoras de esta finca en el 2022. Incluya pollitos, pichones, patitos, etc., y toda ave producida para otros. Especifique el tipo de ave:

0518   
2518

Número en Esta Finca al 31 de diciembre del 2022		Número Total Vendido o Removido de Esta Finca en el 2022		Valor de Ventas (Dólares)	
0327		0328		3328	\$ .00
0311		0312		3312	\$ .00
0325		0326		3326	\$ .00
0329		0330		3330	\$ .00
0313		0314		3314	\$ .00
0315		0316		3316	\$ .00
0942		0943		3943	\$ .00
0317		0318		3318	\$ .00
0319		0320		3320	\$ .00
0321		0322		3322	\$ .00
0323		0324		3324	\$ .00

0335		0336		3336	\$ .00
------	--	------	--	------	--------

Número Total de Aves Nacidas en el 2022	
0337	
2337	

10. Producción de huevos

a. Huevos para consumo . . . . . 0338  Nada

b. Huevos fértiles (para incubar) . . . . . 0339

Número Total Vendido o Removido de Esta Finca en el 2022 (Docenas)		Valor de Ventas (Dólares)	
0338		3338	\$ .00
0339		3339	\$ .00

22102131



**SECCIÓN 14 CERDOS Y CERDITOS**

1. ¿Tenía usted o cualquier otra persona cerdos o cerditos en esta finca en el 2022? Incluya cerdos y cerditos criados para otros a base de un contrato.

0024 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 15.

	Número en Esta Finca al 31 de diciembre del 2022	Número Total Vendido o Removido de Esta Finca en el 2022	Valor de Ventas (Dólares)
2. Cerdos y cerditos para crianza – Nada <input type="checkbox"/>	0944	0945	3945
a. Cerdas paridoras y sus reemplazos <input type="checkbox"/>			\$ .00
	0946	0947	3947
b. Verracos, jóvenes y adultos. . . . . <input type="checkbox"/>			\$ .00
3. Cerdos y cerditos para la venta –	0948	0949	3949
a. Menores de 3 meses. . . . . <input type="checkbox"/>			\$ .00
	0950	0951	3951
b. 3 meses y mayores. . . . . <input type="checkbox"/>			\$ .00
4. TOTAL de cerdos y cerditos en esta finca al 31/12/2022. . . . . <input type="checkbox"/>	0285		

**SECCIÓN 15 ACUICULTURA**

1. ¿Tenía usted o cualquier otra persona peces o productos de acuicultura en esta finca en el 2022?

0025 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 16.

	Número	Cuerdas	Cent.
2. ¿Cuántas charcas o lagunas tenía en uso y cuál es el área total de ellas? . . . . . <input type="checkbox"/>	0345	0346	
	0355		
3. ¿Cuántos tanques o piscinas sobre el terreno tenía en uso? . . . <input type="checkbox"/>			
4. Anote el total de libras y el valor de los productos vendidos o removidos de esta finca en el 2022.			

Tipo de Acuicultura	Nada <input type="checkbox"/>	Total de Libras Vendidas o Removidas de Esta Finca en el 2022	Número Total Vendido o Removido de Esta Finca en el 2022	Valor de Ventas (Dólares)
Tilapia	<input type="checkbox"/>	0347		0348
				\$ .00
Camarones	<input type="checkbox"/>	0349		0350
				\$ .00
Langostinos	<input type="checkbox"/>	0351		0352
				\$ .00
Otro pescado - especifique:	<input type="checkbox"/>	0353	0952	0354
0519				\$ .00
Peces ornamentales	<input type="checkbox"/>		0953	0954
				\$ .00
Otros productos de acuicultura - especifique:	<input type="checkbox"/>			0955
0520				\$ .00



**SECCIÓN 16 OTROS ANIMALES Y SUS PRODUCTOS**

1. ¿Tenía usted o cualquier otra persona abejas, caballos, cabras, conejos, ovejas o cualquier otro animal pecuario y/o ventas de productos de animales en esta finca en el 2022?

0026 1  **Sí** - Complete esta sección.

3  **No** - Pase a la SECCIÓN 17.

		Número en Esta Finca al 31 de diciembre del 2022	Número Total Vendido o Removido de Esta Finca en el 2022	Valor de Ventas (Dólares)
2.	Caballos			
	Nada	0357	0358	3358
a.	Paso Fino	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0371	0372	3372
b.	Otros caballos pura sangre	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0381	0382	3382
c.	Caballos comunes (de sangre mixta)	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0383	0384	3384
3.	Burros y burritos	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0363	0364	3364
4.	Ovejas	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0366	0367	3367
5.	Cabras	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0369		
6.	Colmenas de abejas	<input type="checkbox"/>		
			0373	3373
7.	Miel (galones)	<input type="checkbox"/>		\$ .00
		0375	0376	3376
8.	Conejos	<input type="checkbox"/>		\$ .00
9.	Otros animales - Especifique:			
		0378	0379	3379
0521	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>		\$ .00
10.	Otros productos de animales - Especifique:			
				3380
0522	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>		\$ .00

22102156



### SECCIÓN 17 AGRICULTURA ORGÁNICA

1. ¿En el 2022, produjo esta finca productos orgánicos de acuerdo con las normas del Programa Nacional Orgánico (NOP por sus siglas en inglés) del USDA?

0030 1  **Sí** 3  **No**

2. ¿Esta finca, o parte de esta finca, fue certificada como orgánica por un gobierno local o una organización no gubernamental?

0031 1  **Sí - Complete esta sección.** 3  **No - Pase a la SECCIÓN 18.**

		Número de Cuerdas	Cent.
3.	¿Cuántas cuerdas se utilizaron para la producción orgánica? . . . . .	1430	
a.	¿Cuerdas de las que se cosecharon cultivos orgánicos? . . . . .	1440	
b.	¿Cuerdas en pastos orgánicos? . . . . .	1450	
<b>Valor de Ventas (Dólares)</b>			
4.	¿Cuál fue el valor total de las ventas por cultivos producidos y vendidos como <b>orgánicos</b> por esta finca en el 2022? Incluya heno, frutas, hortalizas, productos de invernaderos y granos . . . . .	0964	<input type="checkbox"/> Nada
			\$ <input type="text"/> .00
5.	¿Cuál fue el valor total de las ventas por <b>animales y productos derivados producidos y vendidos como orgánicos</b> por esta finca en el 2022? . . . . .	0965	<input type="checkbox"/> Nada
			\$ <input type="text"/> .00

### SECCIÓN 18 EMPLEADOS AGRÍCOLAS

1. En el 2022, ¿cuántos empleados, incluyendo miembros de su familia y trabajadores de oficina

		Nada	Número de Empleados
a.	Trabajaron menos de cinco meses en esta finca? Excluya trabajo por contrato. . . . .	0460	<input type="checkbox"/>
b.	Trabajaron cinco meses o más en esta finca? Excluya trabajo por contrato. . . . .	0461	<input type="checkbox"/>

		Número
2.	¿Cuántas familias de agregados o aparceros vivían aquí al 31 de diciembre de 2022? . . . . .	0462
		<input type="checkbox"/>

22102164



**SECCIÓN 19 PROGRAMAS AGRÍCOLAS, GOBIERNO FEDERAL Y LOCAL**

	Nada		<b>Cuerdas Enteras</b>	<b>Cent.</b>
1. ¿Cuántas cuerdas en esta finca estaban cubiertas bajo una póliza de seguros en el 2022? . . . . . 1283	<input type="checkbox"/>			
2. ¿Cuántas cuerdas en esta finca estaban cubiertas bajo el "Conservation Reserve Program" (CRP), "Wetlands Reserve Program" (WRP), "Farmable Wetlands Program" (FWP) o el "Conservation Reserve Enhancement Program" (CREP) al 30 de septiembre de 2022?. . . . . 1284	<input type="checkbox"/>		<b>Cuerdas Enteras</b>	<b>Cent.</b>
a. ¿Cuál fue la cantidad de dinero recibida en el 2022 por participar en estos programas? . . . . . 1285	<input type="checkbox"/>		<b>Dólares</b>	
		\$		.00
3. ¿Cuál fue la cantidad recibida en el 2022 por pagos de otros programas agrícolas federales? Excluya cualquier tipo de pago de seguros recibidos. . . . . 1286	<input type="checkbox"/>		<b>Dólares</b>	
		\$		.00
4. ¿Cuál fue la cantidad recibida en el 2022 por pagos por programas de seguros agrícolas del gobierno local? . . . . . 0393	<input type="checkbox"/>			
		\$		.00
5. ¿Cuál fue la cantidad recibida en el 2022 por pagos por otros programas agrícolas del gobierno local (subsidio salarial, subsidio para infraestructura y maquinaria, etc.)? . . . . . 0388	<input type="checkbox"/>			
		\$		.00

**SECCIÓN 20 INGRESO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA FINCA**

Informe la cantidad recibida antes de pagar los impuestos y los gastos en el 2022.

	Nada		<b>Dólares</b>	
1. Por servicios agrícolas provistos a otros (arado, sembrado, fumigado, recogido de cosechas, preparación de productos para el mercado, etc.). . . . . 0385	<input type="checkbox"/>		\$	.00
2. Agroturismo y servicios recreativos (alquiler de terreno para acampar, excursiones, pasadías, u otras actividades recreativas en esta finca). . . . . 0386	<input type="checkbox"/>		\$	.00
3. Por rentar terrenos agrícolas a otros - Incluya pagos recibidos por alquilar el terreno para pastoreo ya sea por cabeza de ganado, pago mensual o cualquier otro arreglo . . . . . 0387	<input type="checkbox"/>		\$	.00
4. Por venta de sub-productos de finca o de materiales de desperdicio tales como fertilizantes naturales (gallinaza), pulpa de café, etc. . . . . 0389	<input type="checkbox"/>		\$	.00
5. Cualquier otro ingreso que esté relacionado con la producción agrícola en esta finca. Incluya renta y arrendamiento de maquinaria agrícola, camiones, animales, devolución de impuestos, etc. Especifique: 0523 <input type="text"/> . . . . . 0969	<input type="checkbox"/>		\$	.00

22102172 

<b>SECCIÓN 21 GASTOS DE PRODUCCIÓN</b>			
Informe el total de gastos de producción incurridos por esta finca en el 2022.			
		Nada	Dólares
1. Animales - Compra de ganado, cerdos, ovejas, cabras, caballos, pollitos, gallinas, etc. . . . .	0425	<input type="checkbox"/>	\$ .00
2. Alimentos - Para el ganado y aves de corral. Incluya compra de granos, heno, ensilaje, henilaje, pasto verde, mezclas o concentrados, etc. . . . .	0426	<input type="checkbox"/>	\$ .00
3. Medicamentos y drogas - Comprados para el ganado y las aves . . . . .	0427	<input type="checkbox"/>	\$ .00
4. Servicios de veterinaria - Incluya costos de medicinas y drogas administradas por el veterinario . . . . .	0428	<input type="checkbox"/>	\$ .00
5. Servicios profesionales - Incluya contables, agrónomos, etc. . . . .	0970	<input type="checkbox"/>	\$ .00
6. Semillas - Incluya compra de bulbos, plántulas y arbolitos. . . . .	0429	<input type="checkbox"/>	\$ .00
7. Abonos comerciales - Compra de abonos de todas clases. Incluya el costo de las aplicaciones . . . . .	0430	<input type="checkbox"/>	\$ .00
8. Agroquímicos y otros compuestos usados - Incluya costo de las aplicaciones . . . . .	0435	<input type="checkbox"/>	\$ .00
9. Gasolina, aceite y otros combustibles para uso de la finca - Incluya aceite diesel, gas LP, butano, propano, gas keroseno, aceite de motor, grasa, etc. . . . .	0431	<input type="checkbox"/>	\$ .00
10. Jornales y salarios pagados a empleados de la finca - Incluya dinero pagado por faenas agrícolas, incluyendo pagos a miembros de la familia, seguro social, pólizas de seguro, etc. Excluya trabajo por contrato. . . . .	0432	<input type="checkbox"/>	\$ .00
11. Trabajo por contrato - Incluya gastos incurridos por faenas agrícolas contratadas por un contratista, corporación o cooperativa . . . . .	0433	<input type="checkbox"/>	\$ .00
12. Servicios agrícolas especializados - El alquiler de maquinaria y mano de obra para tareas como arado, siembra, recogido de cosechas, etc. NO INCLUYA costos relacionados con aplicaciones de abonos ni agroquímicos - esos costos deben ser reportados en partidas 7 y 8 de esta sección . . . . .	0434	<input type="checkbox"/>	\$ .00
13. Gastos de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo. . . . .	0826	<input type="checkbox"/>	\$ .00
14. Gastos de reparación y mantenimiento de edificios. . . . .	0827	<input type="checkbox"/>	\$ .00
15. Consumo de agua - Agua utilizada para riego (sistema público o privado) . . . . .	0861	<input type="checkbox"/>	\$ .00
16. Consumo de electricidad - Incluya sólo el uso de electricidad relacionado con la finca . . . . .	0862	<input type="checkbox"/>	\$ .00
17. Interés sobre deudas - Incluya todos los gastos de interés relacionados con la finca. Excluya interés para préstamos de automóviles, hipotecas, etc. no relacionado con la finca . . . . .	0863	<input type="checkbox"/>	\$ .00
18. ¿Cuál fue el gasto total en depreciación reclamado por la operación en el 2022 para todos los activos de capital? Puede estimar el 2022 en base al 2021 de ser necesario . . . . .	1520	<input type="checkbox"/>	\$ .00
19. Todo otro gasto - Incluya pago por renta, impuestos sobre la propiedad, seguros, gastos de internet y teléfono, y todos los demás gastos relacionados con la producción agrícola. Excluya depreciación, gastos del hogar y los gastos no asociados con la finca . . . . .	0436	<input type="checkbox"/>	\$ .00



**SECCIÓN 22 ABONOS, CAL, INSECTICIDAS Y OTROS QUÍMICOS USADOS**

1. ¿Utilizó USTED abonos, cal, insecticidas u otros químicos en esta finca en el 2022? Incluya cal, fosfato de roca, y yeso como abonos comerciales.

0032 1  **Sí** - Complete esta sección. 3  **No** - Pase a la SECCIÓN 23.

		Área en que se aplicó	
		Cuerdas Enteras	Cent.
2.	Terreno o área cultivable tratado con abonos comerciales (incluyendo cal) - Excluya cuerdas tratadas con abonos orgánicos y terreno usado para pastoreo.. 0408	<input type="checkbox"/>	
3.	Terreno en pastos en el que se aplicó abono comercial. . . . . 0410	<input type="checkbox"/>	
4.	Terreno cultivable o en pastos en el que se aplicó estiércol, composta u otros productos orgánicos . . . . . 0411	<input type="checkbox"/>	
5.	Terreno cultivable o en pastos en el que se aplicó productos químicos (fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas) usados para controlar		
a.	Insectos en los cultivos . . . . . 0412	<input type="checkbox"/>	
b.	Enfermedades o plagas en los cultivos y huertos (añublo, tizón, hongos, etc.) . . . . . 0414	<input type="checkbox"/>	
c.	Malezas, yerbajos y matorrales en los cultivos y pastos cultivados . . . . . 0416	<input type="checkbox"/>	
d.	Nemátodos en los cultivos . . . . . 0418	<input type="checkbox"/>	

**SECCIÓN 23 VALOR EN EL MERCADO DE LA TIERRA, EDIFICIOS Y MAQUINARIA**

Informe su mejor estimado del **valor actual en el mercado** de la tierra, los edificios y la maquinaria de su propiedad y/o es usada en este lugar.

		Valor Estimado del Precio en el Mercado
1.	Todo el terreno y los edificios de su propiedad . . . . . 0456	\$ <input type="text"/> .00
2.	Todo el terreno arrendado y los edificios rentados de otros . . . . . 0457	\$ <input type="text"/> .00
3.	Todo el terreno arrendado y los edificios rentados a otros . . . . . 0458	\$ <input type="text"/> .00
4.	Toda maquinaria, equipo e implementos utilizados en esta finca al 31 de diciembre de 2022, aunque no sea suyo . . . . . 0455	\$ <input type="text"/> .00

**SECCIÓN 24 MAQUINARIA, EQUIPO Y EDIFICIOS**

Usando la siguiente lista, informe el número total de maquinaria, equipo, edificios y estructuras que estén en función (aunque no sean suyos) y localizados en esta finca al 31 de diciembre del 2022.

		Número
1.	MAQUINARIA Y EQUIPO	
a.	Automóviles, jeeps, camionetas y camiones . . . . . 0440	<input type="checkbox"/>
b.	Tractores de ruedas de goma . . . . . 0441	<input type="checkbox"/>
c.	Tractores de oruga . . . . . 0442	<input type="checkbox"/>
d.	Implementos para tractores . . . . . 0821	<input type="checkbox"/>
e.	Despulpadoras de café . . . . . 0444	<input type="checkbox"/>
f.	Secadoras de café (mecánicas) . . . . . 0445	<input type="checkbox"/>
g.	Glacial o plazoleas de café al sol . . . . . 0446	<input type="checkbox"/>
h.	Lavadoras mecánicas para café . . . . . 0447	<input type="checkbox"/>

22102198 

SECCIÓN 24 MAQUINARIA, EQUIPO Y EDIFICIOS - continúe		Nada	Número
i. Ordeñadoras mecánicas . . . . .	0448	<input type="checkbox"/>	
j. Tanques para enfriar la leche . . . . .	0449	<input type="checkbox"/>	
k. Plantas auxiliares de energía eléctrica . . . . .	0450	<input type="checkbox"/>	
l. Otro - especifique → <input type="text" value="1453"/> . . . . .	1455	<input type="checkbox"/>	
<b>2. EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS - Indique uso principal</b>			
a. Edificios o ranchos para el ganado y las aves . . . . .	0451	<input type="checkbox"/>	
b. Edificios o estructuras para almacenar las cosechas . . . . .	0452	<input type="checkbox"/>	
c. Edificios para proteger la maquinaria . . . . .	0453	<input type="checkbox"/>	
d. Umbráculos e invernaderos . . . . .	0829	<input type="checkbox"/>	
e. Casas para agregados y otros empleados de la finca . . . . .	0454	<input type="checkbox"/>	
f. Otro - especifique → <input type="text" value="1454"/> . . . . .	1456	<input type="checkbox"/>	

SECCIÓN 25 PRÁCTICAS	
1. En cualquier momento durante el 2022 -	
a. ¿Utilizó una computadora para la administración de sus operaciones agrícolas? . . . . .	1602 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
b. ¿Tuvo acceso y/o utilizó la Internet en la operación o en la vivienda del operador principal?	
1260 1 <input type="checkbox"/> <b>Sí</b> - Informe del tipo de servicio que se utilizó para tener acceso a Internet. Marque todo lo que aplique:	
1265 <input type="checkbox"/> Plan de datos móviles para un smartphone u otros dispositivos móviles	1266 <input type="checkbox"/> Servicio de Internet satelital instalado
1271 <input type="checkbox"/> Servicio de Internet de banda ancha (alta velocidad), tales como cable, fibra óptica o DSL instalado	1268 <input type="checkbox"/> Otro - especifique ↘
1269 <input type="text"/>	
3 <input type="checkbox"/> <b>No</b> - Continúe	
c. ¿Usó 5,000 galones o más de agua (en un solo día) para cualquier propósito? . . . . .	1021 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
d. ¿Utilizó algún equipo para manejo de desperdicios? . . . . .	1022 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
e. ¿Utilizó charcas de oxidación? . . . . .	1023 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
f. ¿Utilizó prácticas agroecológicas, de agricultura sostenible y/o de permacultura? . . . . .	3270 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
g. ¿Utilizó prácticas de agricultura de precisión para manejar cultivos o ganado? Esto incluye el uso de guías utilizando sistemas de posicionamiento global (GPS), monitoreo de rendimiento y cartografía del suelo utilizando GPS, tasa variable de aplicación de insumos, uso de drones para explorar campos o monitorear ganado, etiquetado electrónico, alimentación de precisión, ordeño robotizado, etc. . . . .	1165 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
h. ¿Practicó el pastoreo rotacional intensivo? . . . . .	1725 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
i. ¿Practicó el cultivo en franjas divididas por árboles, la silvopastura o agricultura forestal o tiene zonas de amortiguamiento fluvial y forestal o rompevientos? . . . . .	1731 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No

22102206 

**SECCIÓN 26 PRÁCTICAS DE MERCADEO DE ALIMENTOS**

1. Durante 2022, ¿esta operación **produjo y vendió** cultivos, ganado, aves de corral o productos agrícolas como comestibles para el consumo humano **directamente a:**
- Incluya productos **alimenticios procesados** (también conocidos como **productos alimenticios de valor agregado**) producidos por esta operación.
  - Excluya productos no comestibles tales como heno, ganado alimentado o criado, flores cortadas no destinadas al consumo, árboles de Navidad, productos de vivero, productos básicos producidos bajo contratos de producción y productos comprados y revendidos.

				Valor de ventas	
a. ¿Consumidores individuales (personas que compraron sus productos en mercados agrícolas, tiendas en la finca o puestos al lado de la carretera, mercados familiares, Agricultura Sostenida por la Comunidad "Community Supported Agriculture" [CSA, por sus siglas en inglés], mercados en línea, etc.)? .....	4159	1	<input type="checkbox"/> Sí →	4160	\$ <input type="text"/> .00
		3	<input type="checkbox"/> No		
b. ¿Tiendas (supermercados, supercentros, restaurantes, empresas de catering, colmados, cooperativas de alimentos, etc.)? .....	4162	1	<input type="checkbox"/> Sí →	4163	\$ <input type="text"/> .00
		3	<input type="checkbox"/> No		
c. ¿Instituciones (escuelas K-12, colegios o universidades, hospitales, cafeterías en lugares de trabajo, prisiones, bancos de alimentos, etc.)? .....	4164	1	<input type="checkbox"/> Sí →	4165	\$ <input type="text"/> .00
		3	<input type="checkbox"/> No		
d. ¿Distribuidores (empresas u organizaciones en el medio de la cadena de suministro que comercializan productos de marca local y/o regional, tales como distribuidores, centros de alimentos, casas de subastas, intermediarios, procesadores de alimentos, etc.)? .....	4166	1	<input type="checkbox"/> Sí →	4167	\$ <input type="text"/> .00
		3	<input type="checkbox"/> No		

2. Especifique los productos vendidos indicados anteriormente: 4168

**SECCIÓN 27 TIPO DE ORGANIZACIÓN**

1. ¿Está esta finca organizada como una Compañía de Responsabilidad Limitada (LLC) bajo la ley estatal? .....

1673 1  Sí 3  No

2. En 2022, ¿cuál era el estatus legal de esta finca para efectos fiscales? Marque una sola respuesta.

1671 1  Propietario individual o finca familiar o individual: excluya sociedades y corporaciones

2  Sociedad: incluya sociedades familiares

    ➔ • ¿Esta sociedad está registrada bajo la ley estatal de Puerto Rico? .. 1567 1  Sí 3  No

3  Incorporado bajo la ley estatal –

    ➔ • ¿Es esta una corporación familiar? .. 1681 1  Sí 3  No

    ➔ • ¿Hay más de 10 accionistas? .. 1683 1  Sí 3  No

4  Otro –

    ➔ • Patrimonio, fideicomiso o sucesión .. 1674 1  Sí 3  No

    ➔ • Instalación gubernamental o asociación de pastoreo .. 1675 1  Sí 3  No

    ➔ • Otro, especifique el tipo. .... 1676

**SECCIÓN 28 PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA FINCA**

1. Durante 2022, ¿qué tipos de sistemas de producción de energía renovable se encontraban en esta finca, sin tener en cuenta la propiedad del mismo? Marque todo lo que corresponda.

3603 <input type="checkbox"/> Paneles solares	3614 <input type="checkbox"/> Sistema de energía geotérmica	3619 <input type="checkbox"/> Ninguno
3604 <input type="checkbox"/> Turbinas de viento	3615 <input type="checkbox"/> Pequeña central hidroeléctrica	
3605 <input type="checkbox"/> Digestor de metano	3606 <input type="checkbox"/> Otro, especifique → <input style="width: 100px;" type="text"/>	



**SECCIÓN 28 PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA FINCA - continúe**

2. ¿Hubo en los terrenos de esta finca, algún arreglo con otros sobre "derechos al viento"? ..... 3607 1  Yes 3  No

**SECCIÓN 29 CARACTERÍSTICAS DEL AGRICULTOR**

1. En 2022, ¿cuántos hombres y mujeres participaron en las decisiones de esta finca (incluya familiares y gerentes contratados)? Excluya a los trabajadores contratados a menos que fueran un gerente contratado o un miembro de la familia. .... 1571 

Hombres

 1574 

Mujeres

2. Conteste las siguientes preguntas para hasta tres de los agricultores de esta finca al 31 de diciembre del 2022.

	Agricultor Principal o de Mayor Rango	Agricultor 2	Agricultor 3
	0527	0528	0529
a. Nombre .....			
b. Sexo. ....	0825 1 <input type="checkbox"/> Masc. 2 <input type="checkbox"/> Femenino	0987 1 <input type="checkbox"/> Masc. 2 <input type="checkbox"/> Femenino	0988 1 <input type="checkbox"/> Masc. 2 <input type="checkbox"/> Femenino
c. ¿En qué tipo de negocio recibió usted el 50 por ciento o más de su ingreso anual durante el 2022? ...	0974 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Negocio agrícola 2 <input type="checkbox"/> Negocio no agrícola	0989 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Negocio agrícola 2 <input type="checkbox"/> Negocio no agrícola	0990 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Negocio agrícola 2 <input type="checkbox"/> Negocio no agrícola
d. ¿Es una persona jubilada o retirada de otro trabajo o negocio? .....	0975 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	0991 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	0992 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
e. ¿Cuál es el grado escolar más alto completado por el agricultor? .....	0397 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Escuela Elemental (Grados 1 - 6) 3 <input type="checkbox"/> Escuela Secundaria (Grados 7 - 12) 4 <input type="checkbox"/> Diploma de Escuela Superior o GED 5 <input type="checkbox"/> Escuela técnica o vocacional 6 <input type="checkbox"/> Algunos años de Universidad 7 <input type="checkbox"/> Universidad - Grado de Bachillerato 8 <input type="checkbox"/> Maestría o doctorado	0993 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Escuela Elemental (Grados 1 - 6) 3 <input type="checkbox"/> Escuela Secundaria (Grados 7 - 12) 4 <input type="checkbox"/> Diploma de Escuela Superior o GED 5 <input type="checkbox"/> Escuela técnica o vocacional 6 <input type="checkbox"/> Algunos años de Universidad 7 <input type="checkbox"/> Universidad - Grado de Bachillerato 8 <input type="checkbox"/> Maestría o doctorado	0994 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> Escuela Elemental (Grados 1 - 6) 3 <input type="checkbox"/> Escuela Secundaria (Grados 7 - 12) 4 <input type="checkbox"/> Diploma de Escuela Superior o GED 5 <input type="checkbox"/> Escuela técnica o vocacional 6 <input type="checkbox"/> Algunos años de Universidad 7 <input type="checkbox"/> Universidad - Grado de Bachillerato 8 <input type="checkbox"/> Maestría o doctorado
f. ¿Cuántos días trabajó el agricultor fuera de la finca en el 2022? Incluya días cuando trabajó por lo menos 4 horas por día en labores fuera de la finca, incluyendo trabajo agrícola para otra finca donde se le pagó. ....	0398 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> 1 - 49 días 3 <input type="checkbox"/> 50 - 99 días 4 <input type="checkbox"/> 100 - 199 días 5 <input type="checkbox"/> 200 días o más	0995 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> 1 - 49 días 3 <input type="checkbox"/> 50 - 99 días 4 <input type="checkbox"/> 100 - 199 días 5 <input type="checkbox"/> 200 días o más	0996 <b>Marque (X) sólo uno</b> 1 <input type="checkbox"/> Ninguno 2 <input type="checkbox"/> 1 - 49 días 3 <input type="checkbox"/> 50 - 99 días 4 <input type="checkbox"/> 100 - 199 días 5 <input type="checkbox"/> 200 días o más
g. ¿Vivió el agricultor en esta finca en algún momento durante el 2022? .....	0395 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	0997 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	0998 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No

22102222



**SECCIÓN 29 CARACTERÍSTICAS DE AGRICULTOR - continúe**

h. ¿En qué año comenzó el agricultor a operar esta finca? . . . . .

i. ¿Cuál era la edad del agricultor al 31 de diciembre del 2022? . . . . . años

j. ¿Es el agricultor Puertorriqueño, o de ascendencia española, hispana o latina, tal como Mexicana o Cubana? . . . . .

k. ¿Cuál es la raza del agricultor? . . . . .

l. ¿Ha estado activo el agricultor en las fuerzas armadas de los EEUU, la Reserva o la Guardia Nacional? . . . . .

m. ¿Cuántas personas vivían con el agricultor en el 2022? . . . . .

n. ¿Es este agricultor un administrador a sueldo de esta finca? . . . . .

Agricultor Principal o de Mayor Rango	Agricultor 2	Agricultor 3
0394	0999	1000
0396	1001	1002
0976 Puertorriqueño, o de ascendencia española, hispana o latina 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	1003 Puertorriqueño, o de ascendencia española, hispana o latina 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	1004 Puertorriqueño, o de ascendencia española, hispana o latina 1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No
<b>Marque (X) uno o más</b>	<b>Marque (X) uno o más</b>	<b>Marque (X) uno o más</b>
0977 <input type="checkbox"/> Blanca	1005 <input type="checkbox"/> Blanca	1006 <input type="checkbox"/> Blanca
0978 <input type="checkbox"/> Negra o Africana-Americana	1007 <input type="checkbox"/> Negra o Africana-Americana	1008 <input type="checkbox"/> Negra o Africana-Americana
0979 <input type="checkbox"/> Asiática	1009 <input type="checkbox"/> Asiática	1010 <input type="checkbox"/> Asiática
0980 <input type="checkbox"/> Natural de Hawaii o Alguna Otra Isla del Pacífico	1011 <input type="checkbox"/> Natural de Hawaii o Alguna Otra Isla del Pacífico	1012 <input type="checkbox"/> Natural de Hawaii o Alguna Otra Isla del Pacífico
0981 <input type="checkbox"/> Indio Americano o Natural de Alaska	1013 <input type="checkbox"/> Indio Americano o Natural de Alaska	1014 <input type="checkbox"/> Indio Americano o Natural de Alaska
<b>2633 Marque (X) sólo uno</b>	<b>1634 Marque (X) sólo uno</b>	<b>1635 Marque (X) sólo uno</b>
1 <input type="checkbox"/> Nunca ha servido en la milicia	1 <input type="checkbox"/> Nunca ha servido en la milicia	1 <input type="checkbox"/> Nunca ha servido en la milicia
2 <input type="checkbox"/> Sólo ha estado activo en entrenamiento en la Reserva o Guardia Nacional	2 <input type="checkbox"/> Sólo ha estado activo en entrenamiento en la Reserva o Guardia Nacional	2 <input type="checkbox"/> Sólo ha estado activo en entrenamiento en la Reserva o Guardia Nacional
3 <input type="checkbox"/> Actualmente activo	3 <input type="checkbox"/> Actualmente activo	3 <input type="checkbox"/> Actualmente activo
4 <input type="checkbox"/> Ha estado activo en el pasado, pero actualmente no	4 <input type="checkbox"/> Ha estado activo en el pasado, pero actualmente no	4 <input type="checkbox"/> Ha estado activo en el pasado, pero actualmente no
Número de personas viviendo en el hogar del agricultor	Número de persona viviendo en el hogar del agricultor 2. Entre "0" si este agricultor fue incluido en la columna anterior.	Número de personas viviendo en el hogar del agricultor 3. Entre "0" si este agricultor fue incluido en la columna 1 ó 2.
0982	1015	1016
0983	1017	1018
1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No	1 <input type="checkbox"/> Sí 3 <input type="checkbox"/> No

**INGRESO**

3. ¿Cuántas familias compartieron el ingreso neto de esta finca en el 2022? . . . . . 0984

4. ¿Cuál fue el ingreso total del hogar del agricultor principal en el 2022? Incluya ingreso neto agrícola, jornales o salarios de otras fuentes, seguro social, inversiones, etc.

0985

1 <input type="checkbox"/> Menos de \$20,000	3 <input type="checkbox"/> \$40,000 a \$59,999	5 <input type="checkbox"/> \$80,000 a \$99,999
2 <input type="checkbox"/> \$20,000 a \$39,999	4 <input type="checkbox"/> \$60,000 a \$79,999	6 <input type="checkbox"/> \$100,000 o más

5. ¿Qué porcentaje del ingreso total en el hogar del agricultor principal procedió de esta finca en el 2022? . . . . . 0986

Número
Porcentaje (%)

22102230



## SECCIÓN 30 CONCLUSIÓN

1. ¿Sería posible que la información en este cuestionario estuviera duplicada en otro cuestionario bajo otro nombre o dirección distinta?

0831 1  **Sí** - Provea el otro nombre y/o la dirección. 3  **No** - Pase a la partida 2.

Nombre y apellidos

0530

Dirección

0531

Municipio

0532

P.R.

Código Postal

0533

2. ¿Tiene **USTED** (la persona nombrada en la etiqueta) alguna **otra** finca? Para obtener un total de fincas más preciso, es importante que el Censo Agrícola conozca de sus otras fincas.

0832 1  **Sí** - Continúe. 3  **No** - Pase a la partida 3.

Nombre

0534

Código de Área y Número de Teléfono

0835  -  -

Marque si es un teléfono celular

- a. ¿Recibió USTED un formulario Censal de 2022 para esa finca adicional?

0833 1  **Sí** - Pase a la partida 2b. 3  **No**

- b. ¿Incluyó USTED toda la información para la finca adicional en ESTE INFORME? Independientemente de su respuesta, NO haga ningún cambio a los datos incluidos en este informe.

0836 1  **Sí** 3  **No**

3. Devuelva su formulario en el sobre provisto. Gracias por su participación.

¿Preguntas? Llámenos gratuitamente al 1-866-716-5655

El Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS, por sus siglas en inglés) ofrece una amplia variedad de información sobre la agricultura. Visite nuestra página en la Internet [www.nass.usda.gov](http://www.nass.usda.gov)

22102248



## INSTRUCCIONES para completar el CENSO DE AGRICULTURA DE PUERTO RICO: 2022 Su informe se necesita en o antes del 6 de febrero de 2023

### ¿Quién debe dar la información?

Se requiere respuesta de toda persona que reciba un formulario, incluyendo individuos, propietarios, inquilinos, sociedades, corporaciones, instituciones y aun de aquellos que ya no tienen fincas, para poder obtener un cuadro claro y preciso de la situación agrícola del país. Favor de completar el formulario que se le incluye y devuélvalo en el sobre pre-dirigido que se le provee. Si usted recibió formularios duplicados, favor de devolverlos también dentro del mismo sobre. Si necesita ayuda llame GRATUITAMENTE al 1-866-716-5655. Para servirle mejor, nuestro asistente le preguntará por el código de 12 dígitos, impreso en el formulario en el área de la dirección, directamente sobre su nombre. Necesitamos que nos devuelva TODOS los formularios aunque usted no haya trabajado en la agricultura.

**Devuelva su formulario completado en o antes del 6 de febrero de 2023.**

**Si usted nunca fue agricultor** – Escriba “Nunca he sido agricultor” debajo del área con su nombre y dirección y devuelva el formulario.

**Si usted se retiró de la agricultura en el 2022** – Complete el formulario para el tiempo trabajado durante el año. Escriba “Retirado en 2022” y anote la fecha en que se retiró en el área debajo de su nombre y dirección. Si conoce el nombre y la dirección de la persona que le sucedió, favor de anotarlo cerca de su nombre, en este formulario.

**Si usted es sólo un propietario, que NO trabaja la finca, o que no la trabajó en el 2022** – Escriba “No trabajo la finca” debajo del área con su nombre y dirección.

**Si usted recibió más de un formulario para la misma finca** – Complete solamente UNO para la finca. Escriba “Duplicado” en el área de la dirección de cada uno de los formularios adicionales. Devuelva todos los formularios en un solo sobre, incluyendo el completado por usted. De esta manera podemos corregir nuestros registros.

**Si usted tiene más de una finca** – Debe haber recibido un formulario para cada finca o puede que haya recibido un solo formulario. Si este es el caso, favor llamar al 1-866-716-5655. No provea información para las otras fincas en un solo formulario.

**Operaciones en sociedad** – Llene un solo formulario censal para cada finca u operación agrícola realizada en sociedad con otros. Incluya en el mismo la parte que le corresponde a cada socio participante.

**¿Cómo hacer sus anotaciones en el formulario?** – Por favor escriba sus respuestas en los espacios o encasillados correspondientes o en la línea correcta usando siempre las unidades de medir requeridas, tales como: toneladas, libras, quintales, etc. Anote cualquier explicación aclaratoria en el margen, al lado de la respuesta. Para aclarar dudas, llame gratuitamente al 1-866-716-5655.

Para toda anotación que requiere valor de venta anote dólares únicamente (sin centavos).

Por ejemplo, \$1,714.25                      Valor de ventas  
debe ser informado                      (Dólares)  
como se indica                              \$1,714

No incluya fracciones en sus respuestas. Las fracciones de cuerdas deben informarse en centésimos bajo la columna “Cent.” Si usted no recuerda cifras exactas, por favor anote su mejor estimado.

**¿Cómo llenar el formulario?** – Estas instrucciones están organizadas por secciones siguiendo el mismo orden que sigue cada sección de su formulario.

**Identificación del formulario** – Nos referimos al código de 12 dígitos impreso en el área con el nombre y la dirección.

**Nombre y dirección del agricultor** – Si es necesario, corrija su nombre y dirección. Verifique que el nombre y la dirección es el de la persona que está a cargo de la finca u operación agrícola. Haga los cambios necesarios en letra de molde.

Necesitamos saber la dirección postal o sea, la dirección donde recibe su correspondencia. Esta puede ser la de su residencia o la dirección de su oficina principal en la finca.

**Información sobre la persona que completó el formulario** – En los espacios provistos, escriba su nombre y los apellidos en letra de molde, su número de teléfono, correo electrónico y la fecha (día, mes y año) en que completó este formulario. Además, de haberlo, incluya el correo electrónico y el número de teléfono de la finca. Si necesita ayuda puede llamar libre de cargos al 1-866-716-5655.

### SECCIÓN 1 – TOTAL DE CUERDAS EN EL 2022

Esta sección determina la cantidad de terreno para el cual usted debe informar las actividades agrícolas. Incluya en esta sección todo el terreno asociado con la siembra y/o crianza en cualquier época durante el 2022.

**Partida 1 – Todo terreno de SU propiedad** – Informe todo terreno que usted y/o su esposa(o) posea(n) bajo título de propiedad, hipoteca, contrato de compra, por ley de herencia sin dividir o que era propiedad de la sociedad, corporación u otra organización para la cual usted está llenando este formulario censal.

**Partida 2 – Todo terreno rentado (o arrendado) DE OTROS – Informe todo terreno rentado por usted. Incluya:**

- Terreno rentado de otros mediante el pago en efectivo.
- Terreno trabajado a base de compartir la producción (a medias).
- Terreno (propiedad de otro) pero que usted utiliza libre de costo.
- Terreno del gobierno rentado o arrendado a base de cuerdas.

**Partida 3 – Todo terreno rentado (o arrendado) A OTROS** – Incluya en la partida todo terreno rentado a otros para cualquier otro propósito, siempre y cuando el terreno sea parte del total incluido en las partidas 1 y 2.

**Partida 4 – Cuerdas en esta finca** – Esta es toda la tierra que usted trabajó durante el 2022. El resto del formulario deberá cubrir solamente aquellas operaciones efectuadas en las cuerdas reportadas en la partida 4.

Si usted sembró o cosechó algún cultivo o crió algunos animales o aves en “esta finca” en el año 2022 – usted debe de completar el formulario del censo. Si usted no estaba envuelto en ninguna actividad agrícola – en la primera página, cerca de la dirección, dé una breve explicación tal como “retirado, vendió la finca”, etc., y devuelva el formulario en el sobre que se le incluye.

**Si la partida 4 es cero (“0”) cuerdas en esta finca y:**

Todas sus tierras fueron rentadas o (arrendadas) por otra persona o si fueron operadas por un medianero - usted no tiene que completar TODO el formulario censal. Devuelva el formulario en el sobre que se le incluye.

**Partida 5 – Localización de la actividad agrícola para esta finca** – En esta partida queremos saber el/los barrio(s) y municipio(s) donde estuvieron localizadas sus operaciones agrícolas en el 2022. Escriba el barrio y municipio principal (la porción que le produjo la mayoría de sus ventas) en la primera línea de esta partida. Anote cualquier otro municipio(s) en las líneas correspondientes. Por favor, anote la cantidad de cuerdas para cada localización. La suma total de cuerdas y centésimas reportadas tiene que ser igual a la reportada en la partida 4 “Cuerdas en esta finca”.

### SECCIÓN 2 – USO DE TERRENO

**Partida 1 – Terreno cultivable**

- Terreno cultivado – Incluya todas las cuerdas de las que se cosechó algún cultivo durante el año. Incluya el área en árboles, viveros e invernaderos (umbráculos). Además todo terreno de donde se cortó pasto para alimentar ganado. Si se cosecharon dos o más cultivos de las mismas cuerdas, estas cuerdas deberán ser informadas sólo una vez.
- Terreno cultivable usado sólo para pastoreo – Aunque usado para pastar, este terreno puede usarse para sembrar en cualquier momento.
- Terreno cultivable – No en uso, bajo tratamiento para mejorar el suelo.
- Terreno cultivable – Terreno donde se perdieron las cosechas debido a sequías, huracanes, plagas, etc.
- Terreno en descanso – Terreno cultivable que no está en uso, (barbechos).

**Partidas 2 a la 4 – Terreno no cultivable** – Cualquier terreno en pasto que NO ha sido cultivado y que no es considerado como pastos naturales deberá ser informado en estas partidas. También se incluyen terrenos con árboles, bosques y malezas así como terrenos ocupados por edificios, lagos, caminos, charcas, etc.

**Partida 5 – Total de cuerdas en esta finca** – Esta partida debe ser igual a la suma de las cantidades que anotó en las partidas 1 a la 4. Además, debe ser igual al total que se anotó en la Sección 1, partida 4.

**Partida 5a** – Terreno ubicado en una Reserva Agrícola – Clasificación de “Reserva Agrícola” según definido por la ley del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o por ley Federal.

### **SECCIÓN 3 – RIEGO**

Se requiere información sobre riego en esta finca durante el año. Si usó riego durante el 2022, indique el tipo principal de riego utilizado. Utilizando cualquiera de las dos medidas, galones o metros cúbicos, provea su mejor estimado sobre la cantidad de agua utilizada durante el año. Informe las cuerdas (no el número de veces que se regaron) que fueron regadas utilizando un sistema público y las cuerdas regadas utilizando un sistema privado. Si utilizó un sistema privado, marque la fuente principal de abasto de agua para regar.

### **SECCIONES 4 a la 11 – SIEMBRAS Y COSECHAS**

Informe sólo siembras y cosechas producidas en las cuerdas y centésimos que usted reportó en la Sección 1, partida 4 "Cuerdas en esta finca". No incluya ninguna otra cosecha(s) producida en tierras rentadas o arrendadas a otros o tierras trabajadas a medias por otros durante el 2022.

Cuerdas cosechadas – Anote las cuerdas cosechadas durante el año 2022 en las columnas correspondientes.

Total de cuerdas (Secciones 5 y 10) – Anote el total de cuerdas dedicadas a los cultivos listados. Debe reportar las cuerdas no cosechadas debido a baja en precios o daños.

Cantidad cosechada – Las unidades de medir impresas en el formulario son aquellas más comúnmente usadas en Puerto Rico. Si usted usa una unidad de medida diferente a la impresa en el formulario, por favor convierta dicha unidad a la unidad de medida usada en el formulario para indicar la cantidad cosechada. Más adelante se dan varios ejemplos de cómo informar los cultivos cosechados y las unidades de medidas usadas.

### **SECCIÓN 4 – GRANOS, LEGUMBRES, CAÑA DE AZÚCAR y SEMILLAS**

Informe en la partida 2 el total de cuerdas cosechadas, así como las cuerdas cosechadas bajo riego en el 2022. Informe en la partida 3 las cuerdas cosechadas, la cantidad cosechada y el valor de ventas para cada cultivo listado.

Es práctica común sembrar más de un cultivo en el mismo terreno durante el año. Es importante que anote el área total para cada cultivo en la Sección 4, pero cuando llene la Sección 2, Uso de Terreno, informe las cuerdas intercaladas sólo una vez.

Por ejemplo, si cuatro cuerdas fueron sembradas de maíz, y luego de cosechar el maíz, las mismas cuatro cuerdas fueron sembradas de soja, anote cuatro cuerdas en la partida 3 para maíz y cuatro cuerdas para soja. En la Sección 2, partida 1a, sólo debe informar cuatro cuerdas, ya que ambos productos fueron cosechados en el mismo terreno.

### **SECCIÓN 5 – CAFÉ, PIÑAS, PLÁTANOS Y GUINEOS**

Informe en la partida 2 el total de cuerdas dedicadas a estos cultivos, así como las cuerdas bajo riego en el 2022. En la partida 3, informe el número de arbustos de café o de matas de piña, plátanos y guineos, de edad no productiva y de edad productiva, que tiene en su finca en las primeras dos columnas. En la tercera columna, reporte el total de cuerdas dedicadas a cada uno de estos cultivos. Debe reportar las cuerdas no cosechadas debido a baja en precios o daños. Informe la cantidad cosechada en la cuarta columna. El café en quintales, las piñas en toneladas, los plátanos y los guineos en millares. Si fuese necesario, use los siguientes factores de conversión:

1 tonelada (tons) = 2,000 libras (lbs)  
1 quintal (qq) = 100 libras (lbs)

### **SECCIÓN 6 – HENO Y COSECHAS DE FORRAJE**

Informe en la partida 2 el total de cuerdas cosechadas así como las cuerdas cosechadas bajo riego en el 2022. Informe las cuerdas cosechadas, el total de la cantidad cosechada y la cantidad cosechada para uso de esta operación para el tipo de heno seco según listado en la partida 3. Si hubiese alguna otra clase de heno seco, anote la información en la línea "Otro heno seco." Si es necesario, convierta "pacas" a libras. Si cosechó pasto verde o heno para forraje de las variedades listadas, reporte las cuerdas y libras en la línea 12. Reporte cualquier otra cosecha de pasto verde y ensilaje en la línea 13. Incluya el total de cuerdas en pasto que ya fue cortado para alimentar su propio ganado. Reporte en la partida 14 el valor de ventas por todo el heno seco, pasto verde y ensilaje realizado en esta finca en el 2022.

### **SECCIÓN 7 – PLANTAS ORNAMENTALES, FLORES, GRAMAS Y PLÁNTULAS**

Informe el área total y el área bajo riego dedicadas a las plantas ornamentales, flores, gramas, semillas y plántulas en la partida 2. Informe el total de cuerdas (cuerdas enteras y centésimos) de campo abierto y pies cuadrados bajo protección (vidrio, sarán o plástico) para el área total y el área bajo riego. En la partida 3, informe el área usando pies cuadrados bajo protección y/o cuerdas de campo abierto y el valor de ventas para cada cultivo listado que cultivó en el año 2022.

### **SECCIÓN 8 – HORTALIZAS Y MELONES**

Informe el total de cuerdas cosechadas en la partida 2. Si se utilizó un sistema de riego, informe el área bajo riego también en la partida 2. Esta sección se refiere a las hortalizas cosechadas tradicionalmente, NO en hidropónicas. En la partida 3, anote las cuerdas cosechadas en la columna 1, la cantidad cosechada (lbs.) en la columna 2 y el valor de ventas de ese cultivo en la columna 3.

### **SECCIÓN 9 – SIEMBRAS HIDROPÓNICAS**

Esta sección se refiere a la producción de hortalizas o cualquier otro producto utilizando métodos hidropónicos, normalmente bajo protección o umbráculos. Informe los pies cuadrados y la cantidad cosechada según se pide en la partida 3. Informe el valor de ventas para todos los cultivos hidropónicos en la partida 4.

### **SECCIÓN 10 – FRUTAS**

Marque el encasillado apropiado para indicar si usted cultivó o no, frutas o cocos. Si contestó que "Sí", complete la partida 2 anotando el total de cuerdas sembradas en árboles frutales (incluyendo palmas de cocos y las enredaderas) y el total de estas cuerdas bajo riego en el 2022. Síga las instrucciones que se le dan.

**Partida 3, columnas 1 a 5** – Para cada cultivo, anote el número de árboles o plantas, área sembrada, cantidad cosechada y valor de ventas. Columnas 1 y 2 – reporte el total de árboles nuevos (de edad no productiva) y el total de árboles de edad productiva que hay en esta finca. En la columna 3 – anote el área sembrada de ese cultivo. Si dos cultivos fueron sembrados juntos en las mismas cuerdas y al mismo tiempo, anote el total de cuerdas en que se están produciendo las frutas. Por ejemplo: si un agricultor tiene 20 cuerdas sembradas en árboles de chinás y en las mismas 20 cuerdas tiene café sembrado bajo la sombra de los árboles de chinás, anote 20 cuerdas en la línea de naranjas (chinás). Además 20 cuerdas deben anotarse en la partida café bajo sombra de la Sección 5. En la columna 4 – informe la cantidad cosechada en el 2022, reportando en cientos o libras como se indica y en la columna 5 informe el valor de ventas.

### **SECCIÓN 11 – RAÍCES Y TUBÉRCULOS**

Si usted cosechó raíces y/o tubérculos, informe el total de cuerdas cosechadas así como las cuerdas bajo riego en el 2022 en la partida 2. Por cada cultivo cosechado, informe en la partida 3 las cuerdas cosechadas, la cantidad cosechada (en quintales) y el valor de ventas. La partida "Otros" podría incluir papas, chayotes, etc. No incluya plátanos ni guineos. Estos son incluidos en la Sección 5.

### **SECCIONES 12 a la 16 – GANADO, AVES, CERDOS, ACUICULTURA, OTROS ANIMALES Y SUS PRODUCTOS**

INFORME todos los animales que había en la finca al día 31 de diciembre de 2022; aquellos que eran de su propiedad y los que usted cuidaba para otros.

NO INFORME animales que se mantenían en terrenos que usted rentó a otros en cualquier época durante el año. Por ejemplo: 1) Animales vendidos a otros lugares, 2) Animales que eran de su propiedad pero que estaban siendo cuidados y fueron vendidos en otra finca o lugar, propiedad de otra persona, 3) Animales comprados y revendidos antes de los 30 días de haber sido comprados. Este tipo de compra y venta son consideradas como transacciones de "negociante."

### **SECCIÓN 12 – GANADO VACUNO (LECHE Y CARNE)**

Informe todo ganado vacuno, ya sea lechero o de engorde, que usted vendió durante el año y el que poseía al día 31 de diciembre de 2022. Informe como vacas de engorde, las vacas que no fueron usadas para producir leche. Las vacas jóvenes son frecuentemente llamadas novillas; cuéntelas como vacas si han parido por primera vez. Al referirnos a novillas o becerras las definimos como ganado hembra que aún no ha parido.

**Inventario** – Note que su inventario debe ser informado en las partidas 2, 3 y 4. Observe que la suma de las cantidades anotadas en esas partidas debe ser igual a la cantidad total reportada en la partida 5. Informe por separado el ganado de leche y el de carne o engorde según se indica.

**Partidas 6 y 7 – Ventas** – Reporte el ganado vacuno vendido en el 2022 o llevado de esta finca o vaquería y el valor de ventas. Informe como vendido todo el ganado llevado de esta finca o vaquería en el 2022, bien que haya sido vendido, negociado a cambio de otro producto o en pago de servicios recibidos. En la partida 6 informe todas las becerras y becerros menores de 8 meses y/o de menos de 500 libras de peso, vendidos durante el año. En la partida 7, informe todo ganado mayor de 8 meses y/o de 500 libras o más. No incluya animales comprados y revendidos antes de los 30 días.

**Partida 8 – Cuartillos** – En Puerto Rico, al litro se le llama a veces "cuartillo". Anote la cantidad de cuartillos de leche que se entregaron durante el año. Debe informarse el valor total de la venta de estos productos antes de descontarse el costo de transporte y cuotas cooperativas.

### **SECCIÓN 13 – AVES DE CORRAL**

Informe cualquier ave que usted vendió durante el año y las que tenía en esta finca el día 31 de diciembre de 2022, en las partidas 2 a la 8 de esta sección, según se indica.

Incluya los pollos mantenidos bajo contrato y que fueron transportados de la finca durante el año. Su mejor estimado de la cantidad vendida sería aceptado para informar las aves que han sido criadas bajo contrato. En la partida 9 informe el número de aves incubadas en la finca. Informe la cantidad de docenas de huevos para consumo o huevos fértiles vendidos o llevados de la finca durante el año, en las partidas 10a y 10b.

**Valor de ventas** – Informe el valor en el mercado de cada categoría de aves y huevos vendidos durante el año. NO descuenta los impuestos o cualquier otro gasto de producción o mercadeo tales como alimento, electricidad, trabajo o transporte. Dé su mejor estimado del valor en el mercado de los pollos o huevos producidos bajo contrato y que se acarrearon de esta granja, y la parte que le toca al arrendador en la venta de los pollos y los huevos.

#### **SECCIÓN 14 – CERDOS Y CERDITOS**

Informe los cerdos y cerditos de todas las edades que había en esta finca el día 31 de diciembre de 2022, así como el número vendido durante el año y su valor bruto de ventas.

**Inventario** – Note que su inventario debe ser informado en las partidas 2a a la 4. Observe que la suma de las cantidades anotadas en las partidas 2a y 2b más las partidas 3a y 3b debe ser igual a la cantidad reportada en la partida 4.

**Partida 2** – Cerdos y cerditos para crianza – En la partida 2 informe por separado los padrotes, cerdas y los eríos de todas las edades, los cuales serán retenidos para crianza.

**Partida 3** – Cerdos y cerditos para venta – Informe el número de cerdos y cerditos en la finca y el total vendido durante el año.

**Partida 4** – Indique la cantidad total de cerdos y cerditos que hubo en la finca al 31 de diciembre de 2022.

**Valor de ventas** – Informe el valor en el mercado de los cerdos vendidos en el año, según las categorías indicadas en esta sección. El valor de estos animales debe ser el valor bruto antes de descontar el costo de los alimentos, cerdos comprados, gastos de mercadeo, etc. Si no sabe el número vendido o el precio de la venta, dé su mejor estimado.

#### **SECCIÓN 15 – ACUICULTURA**

Informe en esta sección peces o cualquier producto de acuicultura, tales como: tilapia, camarones, langostinos, etc., que usted tenía o vendió durante el año. Reporte el número de charcas y las cuerdas que ocupan en la partida 2. En la partida 3 indique el total de tanques y piscinas que usó sobre el terreno. En la partida 4, indique que tipo de producto de acuicultura tenía o vendió durante el año. Reporte la cantidad vendida en libras (lbs.) o en número total de peces en caso de que sean ornamentales y el valor bruto en el mercado de cada producto, en las columnas correspondientes. Dé su mejor estimado para el valor de las ventas.

#### **SECCIÓN 16 – OTROS ANIMALES Y SUS PRODUCTOS**

Informe los animales listados y cualquier otro animal de la finca que no haya sido reportado en secciones anteriores. Incluya todos los animales que estaban en esta finca el día 31 de diciembre de 2022 en la columna 1 y el número vendido durante el año en la columna 2 y el valor de ventas en la columna 3. Si se especifica miel de abejas, anote los galones vendidos y el valor de ventas de miel producida en Puerto Rico únicamente.

**Valor de ventas** – El valor de venta de estos animales debe ser el valor bruto antes de descontar el costo de los alimentos, animales comprados, gastos de mercadeo, etc. Si no sabe el precio de venta, dé su mejor estimado.

#### **SECCIÓN 17 – AGRICULTURA ORGÁNICA**

Complete esta sección si se vendió cualquier producto identificado como orgánico en el 2022. Informe si la finca, o parte de la finca, está certificada como orgánica por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos o por un gobierno local u organización no gubernamental.

**Valor de ventas** – valor bruto de animales o cultivos orgánicos producidos o criados en la finca.

#### **SECCIÓN 18 – EMPLEADOS AGRÍCOLAS**

En la partida 1, informe todos los obreros empleados (incluyendo miembros de su familia si se les pagó jornales) que trabajaron directamente en las operaciones agrícolas en esta finca por paga durante el año. Informe cada persona sólo una vez, aunque él/ella haya trabajado en diferentes ocasiones durante el año censal. También incluya aquellos trabajadores que llevaron los libros de cuentas para la operación agrícola.

NO INCLUYA:

1. Trabajadores que sólo hicieron trabajo de construcción u otro trabajo no relacionado con la producción de cosechas y crianza o cuidado de animales.
2. Empleados de un contratista, cooperativa o negociante que llevó a cabo trabajo por contrato en esta finca. Incluya estos en la sección 21, partida 10, "Trabajo por contrato". Es importante diferenciar entre obreros que usted empleó y que trabajaron para usted durante el año, y trabajadores por contrato y los medianeros.
3. Trabajadores de negocios no-agrícolas operados por usted. Por ejemplo, si usted posee una finca y una cafetería, en este formulario usted reportará solamente los empleados que trabajaron directamente en las operaciones agrícolas de la finca.

En la partida 2, informe todos los agregados o aparceros que vivían en esta finca al 31 de diciembre de 2022. Combine y anote el número de familias de agregados y aparceros en el mismo encasillado.

**Un agregado** es una persona que vive en la finca. A él/ella se le ha dado una casa para vivirla y a veces un predio de terreno para que lo trabaje. Un **medianero o aparcerero** es una persona que trabaja el terreno mediante un arreglo con el operador de la finca (agricultor) y el cual recibe una parte de las cosechas, ganado, aves o cualquier producto agrícola a cambio de su labor.

#### **SECCIÓN 19 – PROGRAMAS AGRÍCOLAS, GOBIERNO FEDERAL Y LOCAL**

Complete esta sección SÓLO si su finca participa de estos programas. No incluya dinero recibido por préstamos que usted tendrá que pagar más adelante.

**Partida 1** – Informe todas las cuerdas cubiertas bajo cualquier póliza aseguradora de cultivos en el 2022.

**Partidas 2 y 2a** – Informe todas las cuerdas cubiertas al 30 de septiembre de 2022 por los programas Federales CRP, WRP, FWP y CREP y los pagos recibidos por ellos.

**Partida 3** – Informe todos los pagos directos del gobierno Federal. Si su finca participa en programas de subsidio salarial ofrecido por el Departamento de Agricultura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, indique la cantidad recibida durante el año en la partida 5.

#### **SECCIÓN 20 – INGRESO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA FINCA**

**Instrucciones generales** – Incluya en esta sección cualquier otro ingreso recibido por usted procedente de fuentes relacionadas con la finca. Estas anotaciones deben ser el ingreso bruto antes de descontar los gastos por servicios, impuestos, seguros, etc.

**Partida 1** – Ingresos por servicios agrícolas provistos a otros – Anote el ingreso bruto recibido por servicios agrícolas prestados por usted a otros durante el año. Incluya pagos en EFECTIVO recibidos por el arado de la tierra, fumigación o cualquier otro trabajo realizado en otras fincas por el cual usted recibió pago.

**Partida 2** – Ingresos por agroturismo y servicios recreativos – Anote el ingreso bruto recibido por usted durante el año por servicios recreativos provistos a otros, tales como uso de los terrenos para cazar, pescar, acampar, alojamiento, giras u otros servicios recreativos.

**Partida 3** – Ingresos por rentar terrenos agrícolas a otros – Anote el ingreso bruto en EFECTIVO recibido por usted por la renta de terrenos agrícolas durante el año, incluya los pagos recibidos en efectivo pagados por día, semana, mes o anualmente, por el uso del terreno para mantener ganado o por cualquier otro arreglo para uso del terreno agrícola.

**Partida 4** – Ingresos por venta de subproductos de finca – Anote el ingreso bruto recibido durante el año por la venta de abonos naturales tales como: gallinaza, pulpa de café, composta, estiércol o por la venta de esquesos u otros productos de finca.

**Partida 5** – Cualquier otro ingreso relacionado con la producción agrícola en esta finca, tales como arrendamiento de maquinaria agrícola, camiones, animales, etc. Especifique en el espacio provisto.

#### **SECCIÓN 21 – GASTOS DE PRODUCCIÓN**

En las partidas 1 a la 19, incluya los gastos incurridos por usted para la producción de cosechas, crianza de aves, cerdos, ganado y la elaboración de otros productos agrícolas en esta finca durante el año 2022. Sus mejores estimados son aceptables, si usted no sabe las cantidades exactas. Excluya gastos no relacionados a las operaciones de la finca.

**Partida 1** – Animales – Compra de cerdos, ganado, aves u otros animales criados o alimentados en esta finca. Informe el costo estimado cuando fueron traídos a esta finca. No incluya el costo de animales comprados y luego revendidos antes de los 30 días.

**Partida 2** – Alimentos – Informe el costo estimado de todos los alimentos que fueron suministrados por otros y usados en esta finca, incluyendo contratos para crianza de pollos. Incluya el costo de alimentos que se le dio al ganado mientras se mantenía bajo permiso en terreno para pastoreo, pero no incluya el costo de alimento que se le dio al ganado que fue alimentado fuera de esta finca.

**Partida 3** – Medicamentos y drogas – Incluya medicinas compradas y administradas por usted al ganado y a las aves. No incluya los gatos de veterinaria.

**Partida 4** – Servicios de veterinaria – Estos son los gastos incurridos por pagos por servicios profesionales al veterinario. No incluya medicinas compradas por usted sin la autorización del veterinario. Incluya el costo de las medicinas y drogas administradas por el veterinario.

**Partida 6** – Semillas – Compra de bulbos, plántulas, etc. No incluya el valor de semillas que se produjeron en esta finca.

**Partida 7** – Abonos comerciales – Compra de abonos para esta finca. No incluya el costo de abonos comerciales o fertilizantes usados en terreno rentado a otros o en terreno trabajado por otros.

**Partida 8** – Productos químicos agrícolas – Informe el costo total de productos químicos que se compraron durante el año, aun cuando se hayan hecho pagos parciales y aunque los productos químicos no se hayan usado en su totalidad. No incluya el costo de aplicar los productos químicos, de rentar la maquinaria, ni el costo de empleados bajo contrato.

**Partida 9** – Gasolina, aceite y otros combustibles – Incluya sólo costos incurridos en combustibles para maquinarias y equipos utilizados en la finca.

**Partida 10** – Jornales y salarios pagados a empleados de la finca – Informe la cantidad bruta pagada en salarios y jornales a los trabajadores antes de hacer descuentos, por cualquier trabajo relacionado con las operaciones agrícolas en esta finca. Incluya en esta partida el Seguro Social y cualquier otro impuesto.

**Partida 11** – Trabajo por contrato – Incluya gastos por trabajo de la finca hecho por contratistas, corporaciones, etc., a base de contrato. No incluya gastos por trabajo hecho a cambio de otro trabajo o por trabajo doméstico o gastos incurridos en nuevas construcciones o en reparaciones hechas por empleados contratados para estos propósitos.

**Partida 12** – Servicios agrícolas especializados – Informe el alquiler de maquinaria y mano de obra para tareas específicas como arado, siembra, recogido de cosechas, etc. NO INCLUYA costos relacionados con aplicaciones de abono ni agroquímicos – esos costos deben ser reportados en las partidas 7 y 8 de esta sección.

**Partida 13** – Reparación y mantenimiento de maquinaria – Informe los gastos de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo relacionado con la finca.

**Partida 14** – Reparación y mantenimiento de edificios – Informe los gastos de reparación y mantenimiento de edificios relacionados con la finca.

**Partidas 15 y 16** – Consumo de agua y electricidad – Informe sólo los costos de agua y electricidad relacionados con la operación agrícola. NO INCLUYA costos de agua y electricidad del hogar.

**Partida 17** – Interés sobre deudas – Reporte todos los gastos de interés relacionados con la finca que fueron pagados en 2022. Excluya los intereses pagados por actividades no relacionadas con la producción de cultivos o animales en esta finca.

**Partida 18** – Gastos de depreciación – Reporte todos los gastos de depreciación reclamados por la operación en el 2022 para todos los activos de capital.

**Partida 19** – Todo otro gasto – Incluya cualquier gasto relacionado con la finca que no haya sido listado previamente.

#### **SECCIÓN 22** – ABONOS, CAL, INSECTICIDAS Y OTROS QUÍMICOS USADOS

Informe las cuerdas sólo una vez en relación con cualquier abono o producto químico que se le haya aplicado, a pesar de que se le haya aplicado más de una vez.

**Partida 2** – Terreno cultivable tratado con abonos comerciales – Anote el total de cuerdas abonadas sólo una vez, sin importar el número de aplicaciones que se le dio al terreno. Incluya aquí las aplicaciones de cal, fosfato de roca y yeso.

**Partida 3** – Terreno en pastos tratado con abonos comerciales – Aquí también debe anotarse el total de cuerdas abonadas sólo una vez, sin importar el número de aplicaciones que se le dio al terreno. Incluya aquí las aplicaciones de cal, fosfato de roca y yeso.

**Partida 4** – Terrenos cultivables o en pastos tratado con estiércol, composta u otros productos orgánicos – Anote las cuerdas abonadas con estiércol de vaca, gallinaza, pulpa de café o cualquier otro fertilizante natural. Incluya las cuerdas sólo una vez.

**Partida 5** – Terreno cultivable o en pastos tratado con productos químicos – En esta partida anote el número de cuerdas tratadas con productos químicos, para controlar los insectos en los cultivos, las plagas, las yerbas y los nemátodos. Las mismas cuerdas pueden ser anotadas para la aplicación de diferentes químicos. Sin embargo, no anote las cuerdas más de una vez para el mismo producto químico, no importa el número de aplicaciones.

#### **SECCIÓN 23** – VALOR EN EL MERCADO DE LA TIERRA, EDIFICIOS Y MAQUINARIA

Informe su mejor estimado del valor en el mercado para el total de cuerdas reportado en la sección 1, partidas 1, 2 y 3 en la página 2. Incluya además el valor estimado de todos los edificios, entre ellos su vivienda, y el valor de toda maquinaria, equipo e implementos utilizados en esta finca al 31 de diciembre de 2022 aunque no sea suyo.

Valor de mercado es el valor por el cual una finca puede ser vendida bajo condiciones actuales del mercado de bienes raíces. Este valor puede ser estimado mediante tasaciones recientes o comparativas de ventas en su área. Valor de mercado no es el valor calculado con el propósito de determinar los impuestos sobre la propiedad.

#### **SECCIÓN 24** – MAQUINARIA, EQUIPO Y EDIFICIOS

En las partidas 1 y 2 informe el número total de maquinaria, equipo, edificios y estructuras que estén en función y localizados en la finca al 31 de diciembre de 2022.

#### **SECCIÓN 25** – PRÁCTICAS

**Partida 1b** – Incluya el acceso al Internet en la operación agrícola o en la residencia del operador principal. El acceso incluye Internet a través de un plan de datos móviles para un smartphone u otros dispositivos móviles.

**Partida c** – Incluya agua utilizada para cualquier propósito agrícola, riego, limpieza, alimentar ganado, etc.

**Partida 1i** – Cultivos entre franjas divididas por árboles - el cultivo agrícola genera ingresos anuales mientras que el cultivo de árboles madura. **Silvopastura** - combina la producción de madera,

ganado y forraje en la tierra. Los árboles proporcionan rendimientos a largo plazo, mientras que el ganado genera un ingreso anual. **Agricultura forestal** - es el manejo intencional de los bosques para cultivar cultivos tales como hongos, bayas y cultivos de tubérculos debajo de los árboles. **Rompevientos** - son filas de árboles y arbustos utilizados para frenar el viento y proteger el suelo, los cultivos, el ganado, o dar sombra. **Zonas de amortiguamiento fluvial** - son árboles, arbustos y pastos naturales o plantados adyacentes a los cuerpos de agua para proteger los recursos hídricos de contaminación.

#### **SECCIÓN 26** – PRÁCTICAS DE MERCADEO DE ALIMENTOS

Incluya solamente alimentos vendidos directamente para el consumo humano, tales como verduras, frutas, huevos, leche, ganado, pollos, cerdos, pavos, etc. Excluya cultivos, ganado, aves de corral u otros productos que haya comprado y revendido en un plazo de 30 días. Excluya productos no comestibles como heno, flores cortadas, plantas ornamentales, etc.

#### **SECCIÓN 27** – TIPO DE ORGANIZACIÓN

Use las siguientes definiciones para que pueda determinar el tipo de organización apropiado para su operación agrícola. Marque la definición que mejor describa el tipo de organización de su finca.

**Propietario individual o finca familiar o individual** – Este tipo de organización está controlada y operada por un individuo o una familia y no está incorporada ni es operada bajo un convenio de sociedad.

**Sociedad incluye sociedades familiares** – Fincas operadas por dos o más personas bajo un acuerdo de compartir las aportaciones (capital y trabajo), decisiones, gastos y beneficios. Se incluyen las sociedades de familia pero se excluyen las fincas operadas por esposos y esposas.

**Corporación** – Una agrupación organizada y autorizada por ley que funciona como un solo individuo aunque consiste de dos o más personas y está dotada de derechos y responsabilidades legales. Incluye corporaciones de familia pero no cooperativas. Si el terreno que se está utilizando para actividades agrícolas ha sido rentado de una corporación sin participación corporativa en la operación, no marque esta partida como una corporación.

**Otro – Algunos ejemplos de otros tipos son:**

- Sucesión** – Propiedad sin dividir y que aún está sujeta a las condiciones del testamento.
- Fideicomiso** – La finca está siendo operada por una persona que actúa como fiduciario en beneficio de otra persona. En estos casos el fideicomiso es considerado como patrimonio autónomo.
- Cooperativa** – La finca es operada en forma de cooperativa. Se define como empresa incorporada, o sin incorporar, creada y formada en conjunto por sus socios.
- Institución** – Finca operada como parte de una escuela, prisión, hospital, organización religiosa, etc.
- Estación experimental** – La finca es operada principalmente para fines experimentales, ya sea por medio de una agencia pública o privada, y tal vez, pero no necesariamente, en conexión con una entidad educativa.

#### **SECCIÓN 28** – PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA FINCA

Anote todos los tipos de producción de energía renovable que existían en la finca durante el 2022. Si hay un arreglo con otros sobre derechos al viento en el terreno de esta operación, indíquelo en la partida 2.

#### **SECCIÓN 29** – CARACTERÍSTICAS DEL AGRICULTOR

Las partidas en la Sección 29 se refieren a la persona que es propietario, que opera o administra la finca, o al socio mayor, si se trata de una sociedad.

**Partida 1** – Anote el número de personas que diariamente toman las decisiones en la finca. No incluya menores trabajando en la finca.

**Partida 2** – Conteste las preguntas para hasta 3 agricultores cuando aplique la situación. Si hay más de 3 personas tomando decisiones, sólo conteste para tres de ellas.

**Partida 2b – Sexo** – Marque (X) el encasillado apropiado.

**Partida 2c** – La ocupación principal es aquella donde el agricultor trabaja la mayor parte del tiempo. Si el agricultor pasa la mayoría de su tiempo trabajando para otro agricultor, esto se considera como horas dedicadas a otro trabajo.

**Partida 2e – Educación** – Marque (X) el encasillado que indica el nivel más alto de educación que usted completó.

**Partida 2f – Trabajo fuera de la finca** – Marque (X) el encasillado que indica el número total de días que usted trabajó fuera de la finca por lo menos 4 horas diarias, por paga, en el año 2022.

**Partida 3 – Ingreso** – Informe el número de familias que se beneficiaron del ingreso neto de esta finca en el 2022. Por ejemplo, un productor puede proveer apoyo financiero a sus padres que viven aparte de él.

#### **SECCIÓN 30** – CONCLUSIÓN

**Partida 1** – Si esta finca puede ser identificada bajo otro nombre diferente del impreso en la página 1 de este formulario (por ejemplo: Nombre de finca, tal como Hacienda, Estancia, etc. o bajo otra persona), favor de proveer nombre y dirección.

**Partida 2 – Finca Adicional** – Informe el nombre y número de teléfono de cualquier otra finca, de la cual usted está a cargo y para la cual NO recibió el formulario censal.